

ARTÍCULO DOCUMENTAL

► **MEMORIA INSTITUCIONAL:
COLEGIO ARGENTINO DE CIRUJANOS
CARDIOVASCULARES 1975-2015.**

AUTOR:

DR. DANIEL ÁNGEL BRACCO

Correspondencia: dbracco@fibertel.com.ar

EN NUESTRO PODER ESTA BORRAR ENTRE-
RAMENTÉ LOS INFORTUNIOS DE NUESTRA
MEMORIA Y EVOCAR EN NUESTRA MENTE, EL
AGRADABLE RECUERDO DE CUANTO NOS SU-
CEDIÓ DE DICHOSO.

CICERÓN

INTRODUCCIÓN

Todo progreso y desarrollo de una institución está vinculado con conocimientos de lo actuado, a veces correctamente y otras veces no. Ésto depende de un conjunto de complejas experiencias, perseverancia y tenacidad de sus hombres, intenciones, creatividad y compromiso en sus funciones.

Este documento no pretende ser una narración histórica, ni un anecdotario, tampoco está escrito en forma novelada. Hasta podría resultar tedioso leerlo; es un relato de lo acontecido en cuarenta años de la vida del Colegio Argentino de Cirujanos Cardiovasculares, sobre la que se describen los hechos de una manera veraz con los datos que he logrado reunir en mi vasta investigación. Este trabajo tiene la finalidad de provocar reflexiones que nos ayuden a mejorar, en lo humano, en lo profesional, en lo comunitario y lograr crecer con buenos frutos y producir acciones correctas.

Para ello me he comunicado telefónicamente con todos los ex-presidentes de la institución, me he basado en sus testimonios, en algunos de los escritos que me han enviado, en la lectura de los Boletines del CACCV y en mi experiencia vivida durante muchos años compartidos con colegas a lo largo de todas las épocas transcurridas. Exploré también actas pero lamentablemente, las de los primeros años no se encontraron.

Tengo la impresión de que pude haber omitido algún hecho por no contar con toda la información, lo que podrá ser subsanado por otro colega quien conociéndolo, con su aporte, complete estas memorias.

En esta descripción, mi mirada sobre el Colegio percibe, en él, un proceso vital y fértil. Alguien sembró buenas semillas, aparecieron los brotes, luego el árbol fue creciendo, superó serias "condiciones climáticas" y dió algunos buenos e importantes frutos con la esperanza que, basado en sus raíces y trayectoria, seguirá creciendo fuerte y con energía vital e indestructible.

MEMORIA VIVA

Los comienzos. Los que sembraron semillas.

Corría en el país el año 1974, Juan Do-

*Director de la Revista Argentina de Cirugía Cardiovascular

mingo Perón había fallecido, el gobierno de Isabel Perón comenzaba a mostrar desprolijidades y flaquezas, épocas difíciles pero no desconocidas para los argentinos. No obstante dos cirujanos cardiovasculares destacados, con experiencia de vida profesional en el extranjero y que trabajaban en el Instituto Hermenegilda Pombo de Rodríguez y en el Hospital Argerich de esta ciudad, después de varias reuniones, comenzaron a idealizar la conformación de un Colegio de Cirujanos Cardiovasculares; basados en la historia y en los estatutos del Board de Cirugía Torácica de los Estados Unidos de Norteamérica, como así también en los antecedentes de la Asociación Argentina de Anestesiología (AAA).

Uno de ellos era el Dr. Jorge Albertal, cirujano cardíaco, y el otro el Dr. Patricio Welsh, cirujano vascular periférico, quienes sin ánimo de competencia y en la búsqueda del bien común, se proponían fundar una institución que los nucleara y los cobijara, incluso con fuerza gremial, este último era uno de los objetivos primordiales.⁽¹⁾ Asemejándose a la Asociación Argentina de Anestesiología de Buenos Aires, jerarquizando a la especialidad del cirujano cardiovascular, se fomentó el perfeccionamiento y el progreso de la misma.

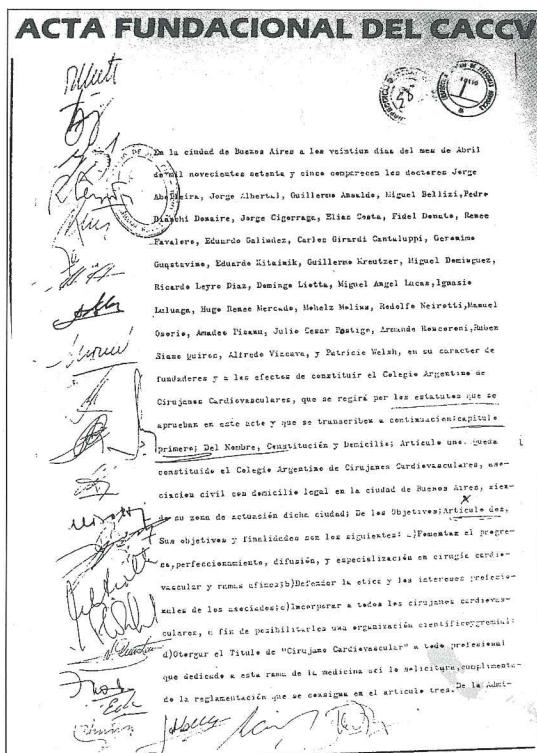
Hubo muchas reuniones con variados especialistas de aquella época hasta ponerse de acuerdo en los principales objetivos del futuro Colegio, los que fueron plasmados en el estatuto original. Finalmente, aquél nació como una Asociación Civil 'sin fines de lucro en el año 1975.

El 21 de abril de 1975 se llegó a firmar un Acta Fundacional, refrendada por 29 cirujanos del área metropolitana denominados socios fundadores. Se elaboró un estatuto muy amplio y completo, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires pero con jurisdicción y actuación en todo el territorio de nuestro país y con representación en el exterior.

Los objetivos y fines de la institución están muy bien definidos y ampliamente descriptos en el artículo segundo de dicho estatuto. Se complementó con un Reglamento de Asuntos Gremiales y otro acerca del funcionamiento del Tribunal de Evaluación. También se lo dotó de un Código de Ética.

En aquel tiempo, hubo que elegir el primer presidente y se tuvo la prudencia de buscar una figura representativa, con destacada imagen profesional y que, por su prestigio, generara poca controversia entre sus pares. La presidencia recayó en la persona del Dr. René G. Favaloro. En un principio se había acordado la alternancia en la presidencia de un cirujano cardíaco y un cirujano vascular periférico⁽²⁾, alternando en los distintos períodos presidenciales.

Con respecto al aspecto científico o académico, se tuvo la precaución de no colisionar con otras sociedades científicas afines de la época pero sin desmedro de los aspectos antedichos.⁽³⁾



Acta Fundacional CACCV

(1) (2) Testimonio de Patricio Welsh

(3) Testimonio de Guillermo Kreutzner

Al poco tiempo de su fundación y a solicitud de los Dr. Jorge Albertal, el Dr. Florentino Sanguinetti, médico amigo, con gran afinidad con el arte y la pintura, diseñó el logo del Colegio⁽⁴⁾, “un dibujo delicado y significativo; una mano que proyecta un clamp sobre la silueta del corazón, enmarcado en una corona de laurel”, que posteriormente fue aprobado. Exhibe elementos relacionados con nuestra especialidad quirúrgica que nos identificaban como institución, los que perduraron en el tiempo.

El Colegio rápidamente adquirió Personalidad Jurídica como primer signo de vida y, aparentemente, se desaconsejó la personalidad gremial en aquel tiempo.

En los años 70, las comisiones directivas se reunían en un lugar facilitado por la Sociedad Argentina de Cardiología (SAC) en su sede central de la calle Azcuénaga 980; se encargaron de difundir los objetivos fundamentales en todo el país a los cirujanos, que no eran tan numerosos en sus comienzos.

Organizar un listado completo de los ci-

rujanos cardiovasculares dispersos era una meta, la comunicación no era tan fluida como es hoy e integrar a la gran mayoría de ellos no fue tarea fácil. Gran parte de ellos estaban en Buenos Aires, seguidos en número por Córdoba y Santa Fe. En menor número, se encontraban en Mendoza y Tucumán. Se ingresaba al Colegio con un examen anual escrito y luego uno teórico-práctico. Por esa época, se debatía tibiamente respecto de los honorarios médicos.

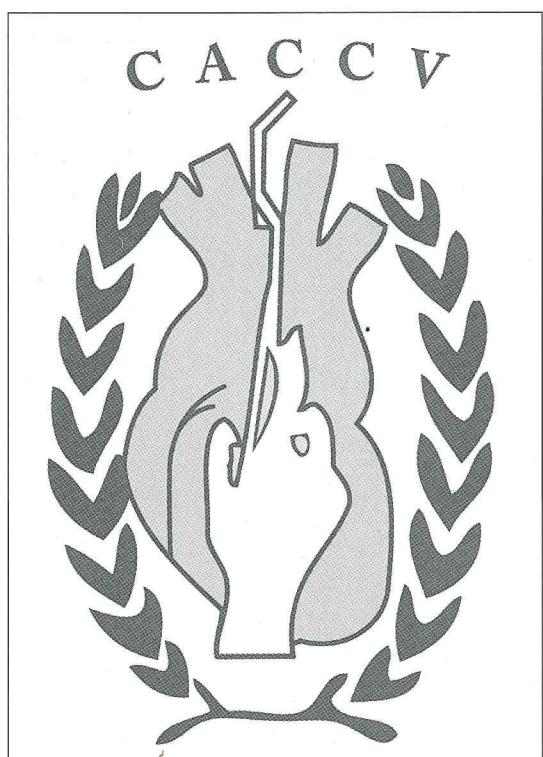
Recordemos que durante la década del 70, se formó el Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS) y también nace el famoso Galeno, unidad patrón para identificar y cuantificar los honorarios médicos propulsando en escena el célebre Nomenclador Nacional (NN).

En el año 1977 el Dr. Sampere representa por primera vez al Colegio en el Exterior, en un simposio sobre “La incidencia de las Sociedades Científicas y Colegios en la Actividad Asistencial”, en la Universidad de Chuquisaca, Sucre, Bolivia⁽⁵⁾.

Recién en el año 1978, se consigue homologar con el Ministerio de Salud de la Nación el Título de Especialista otorgado por nuestra Institución. Se consideró éste un muy buen logro como resultado de la labor que realizaron las comisiones directivas actuantes.

Haciendo memoria junto a los Dres. Jorge Pérez Rovira y Héctor Rafaelli, dos ex-presidentes que tuvieron un largo y productivo paso por nuestra institución, recordamos una Asamblea Extraordinaria realizada a mediados del año 1982, durante la presidencia del Dr. Jorge Oglietti, en el auditorio de la Sociedad Argentina de Cardiología. Allí se trató el cobro de honorarios, en forma directa a las empresas de medicina prepaga; este tema había sido intensamente debatido en el seno de la Comisión Directiva.

Por ser una de las primeras asambleas que



Isologotipo del CACCV

(4) Dr. F. Sanguinetti; Historia del Logotipo del C.A.C.C.V. en Rev Arg de Cir Cardiovasc; Volumen XII- N° 1, p. 235

(5) Testimonio de Tulio Sampere

se realizaba para tratar ese sensible tema, tuvo una numerosa y destacada concurrencia; los oradores expusieron los fundamentos, las razones y la necesidad de cobrar en forma directa, sin intermediarios.

Tomaron la palabra muchos de los presentes y comenzaban a aflorar discrepancias entre los asistentes. En la discusión se pusieron de manifiesto los intereses personales por sobre el interés común, no pudiendo llegar a un acuerdo solidario, la reunión por momentos tumultuosa se extendió en el tiempo y se fue agotando el tema como también el entusiasmo inicial de los participantes. En los temas donde se necesitaba la solidaridad de los socios afloraba el egoísmo y la individualidad.⁽⁶⁾

En 1984, durante la presidencia del Dr. José A. Navia, me refirió el Dr. Santiago Muzio, que realizaron varias visitas al INOS con el objeto de mejorar los honorarios del NN; en una de las últimas audiencias y ante la insistencia de nuestros colegas, un alto directivo les manifiesta: "se creen que son Gardel" ante el fastidio de nuestros cofrades.⁽⁷⁾

Cuando solía referirse el Dr. Jorge Albertal al "*ineludible amigo del cirujano*"⁽⁸⁾, se refería a la máquina del corazón pulmón artificial para el soporte de la circulación extracorpórea (CEC). En razón de esto, a mediados del año 1985, se fundó el Capítulo Argentino de Perfusión y Asistencia Circulatoria (CAPAC). Fueron impulsores de dicha idea los Dres. Félix Fabrycant y Juan Carlos Vázquez con el apoyo del recordado amigo Sr. Jorge L. Serra.

Con la CAPAC, el Colegio tuvo una integración asistencial y una relación amigable de cooperación científica, años más tarde hemos realizado jornadas y encuentros conjuntos con singular éxito. Más aun, conviviendo un tiempo bajo un mismo techo en la calle Catamarca 536, domicilio actual.

(5) Testimonio de Túlio Sampere

(6) Testimonio de Guillermo Kreutzer

(7) Testimonio de Santiago Muzzio

(8) Dr. J. Albertal; en Rev Arg de Cir Cardiovasc; Volumen III - N° 1, 2005

(9) Boletín informativo, Año 11, N° 1, Abril 1990

PRIMER ENCUENTRO DE CIRUJANOS CARDIOVASCULARES. APARECEN LOS PRIMEROS BROTES.

También ese mismo año se llevó a cabo una jornada de Cirugía Cardiovascular en el Hospital Privado de la Comunidad en la ciudad de Mar del Plata, Buenos Aires, con un cirujano expositor invitado y proveniente de Alemania, organizado por el Dr. Roberto Batellini y auspiciado por nuestro Colegio. Fue ese el primer encuentro que recuerdo, enteramente de cirujanos, ya que con anterioridad lo hacíamos dentro de los eventos de la SAC o de la Sociedad de Cirugía Torácica y Cardiovascular o de la Asociación Argentina de Angiología dependientes de la Asociación Médica Argentina (AMA).

En abril de 1990 se imprime, sin encuadrinar, lo que fue el primer Boletín del CACCV⁽⁹⁾ con el objeto de mantener una mejor comunicación. Tenía una introducción en la que se tocaban temas relacionados con la profesión, la moral y la cultura médica. Las palabras del presidente saliente, Dr. Jorge Abelleyra, quien instó a una mayor participación de residentes e instituyó el Premio Anual CACCV a partir del año 1990. Organizó una gran reunión de camaradería en el delta del Tigre, que se recordó por mucho tiempo por su ambiente agradable y lo afectuoso del evento.

En ese boletín están las palabras del Dr. Luis Molteni que asumía su primera presidencia, sus preocupaciones en ese discurso fueron: la salud del cirujano cardiovascular debido a la cantidad de socios que padecían



Primeras Jornadas Cardiovasculares, de Mar del Plata, 12 al 14 de diciembre de 1985.

Hepatitis B; los juicios por mala praxis que comenzaban a tomar fuerza; las condiciones desparejas de cobro de honorarios y la unidad de los miembros del Colegio.

A mediados de ese año 90 se da a conocer una resolución de IOMA en la que se pagará un global llamado "módulo" donde los valores establecidos para el equipo cardiovascular no alcanzaban a lo establecido en el NN. El colegio no aceptó esa resolución por lo antedicho y se desató un conflicto con esa entidad que llevó meses superarlo.

En el año 1990 aparece en escena la Revista Actas Cardiovasculares, dirigida por el Dr. Carlos Túlio Sampere, ex-presidente de nuestra institución. Dicho *journal* representaba a la Asociación Argentina de Angiología y fue el órgano de difusión del Colegio Argentino de Cirujanos Cardiovasculares por más de doce años. La revista fue mantenida durante ese tiempo por la perseverancia del Dr. Sampere y sus colaboradores Dres. Jorge Guasch y Carlos Paladino y el auspicio de la Fundación Angiológica de Buenos Aires.

Durante la primera presidencia del Dr. Jorge Trainini, en el año 1992, se realizó el Primer Encuentro de Cirujanos Cardiovasculares en Mar del Plata. Fue el comienzo de una larga y fructuosa serie de logros; éramos pocos en cantidad, buscábamos congeniar lo científico con la confraternidad creando programas equilibrados en lo

académico, entre temas de cirugía cardíaca y vascular.⁽¹⁰⁾ Ese mismo año la Asociación Argentina de Angiología se incorpora como área científica del Colegio.

Tratábamos que no hubiera superposición de temas en los programas científicos ni simultaneidad horaria⁽¹¹⁾. Incluso dedicábamos tiempo libre para los eventos sociales que en general eran gastronómicos. En esos tiempos las empresas cubrían todos los costos de la organización del evento, eran otros tiempos, los del uno a uno.

Los programas científicos estaban a cargo de la Asociación de Angiología y Cardiovascular en la parte concerniente a la patología vascular periférica y del Consejo de Cirugía Cardíaca de la SAC en lo referente a la de cirugía cardíaca.

En este tiempo ingresa como contadora *ad honorem* la Sra. Silvia Perigo⁽¹²⁾, con ella surgió el verdadero padrón de inscriptos, lo que constituyó un paso importante para la organización. Se redactaron las normas de funcionamiento de la Secretaría del Colegio y se tramitó la reinscripción ante la IGJ, presentando balances y registrándolos en los libros contables. Más tarde presentó los balances de los encuentros realizados. La contadora comenzó a percibir sus honorarios cuando el Colegio se mudó a la calle Billinghurst y permaneció trabajando en él hasta el año 2004.

Por el entusiasmo que originara el primer encuentro, se llevó a cabo el segundo en el año 1993; también en Mar del Plata, con la presidencia del Dr. Ricardo Ferreira y en dicho evento se sumaron los perfusionistas médicos y técnicos del CAPAC. Tratábamos de elegir lugares atractivos desde el punto de vista turístico y de fácil traslado para los asistentes. La intención era llevarlo a la mayor cantidad de lugares del interior del país, con el deseo de federalizar los Encuentros. Con estas primeras jornadas hicimos las primeras armas para luego expandirnos.



Primer Encuentro de Mar del Plata

(10) Testimonio de Jorge Pérez Rovira

(11) Testimonio de Héctor Raffaelli

(12) Testimonio escrito de Silvia Perigo

Durante el año 1994 y bajo la presidencia del Dr. Túlio Sampere comenzó un trabajo arduo, espinoso, que consistió en lograr la firma de un convenio para cobrar honorarios directos, nada menos que con PAMI. Innumerables reuniones laboriosas se realizaron entre ambas direcciones. Algo inesperado sucedió porque 48 horas antes de firmar el convenio se malograron las trámites. Afortunadamente fue una frustración pasajera.

Ese mismo año realizamos el IIIº Encuentro, esta vez en Iguazú, Misiones, a esa altura de la historia, la concurrencia era importante. Aparecían en el programa científico algunos distinguidos invitados extranjeros, en número de dos o tres, a los que hacíamos trabajar duro y terminaban exhaustos. En la conferencia inaugural asomaron temas humanísticos, esta vez a cargo del Profesor Dr. Guillermo Jaim Etcheverry reconocido médico y educador; la plática versó sobre Educación Médica y fue muy fructífera, dando oportunidad al debate.

Ese mismo año nos desvinculamos de la SAC, previo acuerdo y en buenos términos entre el Presidente de la misma, Dr. Marcelo Elizari, y Túlio Sampere.

PRIMER CAMBIO DE DOMICILIO Y EL ÁRBOL CRECE

A principios del año 1995, tras una gestión de Sampere con el Presidente Dr. Elías Hurtado Hoyos, nos mudamos a la Asociación Médica Argentina (AMA) en la calle Santa Fe 1171. La secretaría era la Sra. Lilianna Losada quién también trabajaba para la Asociación Argentina de Angiología y Cardiovascular.⁽¹³⁾

Allí teníamos lugar para reuniones de comisiones directivas y asambleas. Y además de contar con la secretaría, trabajaba una cobradora, la Sra. Alida Trucco de Rivera,

quién nos perseguía por el pago de las cuotas, ella estuvo con nosotros, con gran sentido de pertenencia, hasta el año 2004 cuando se jubiló.

Durante el año 1995, siendo presidente el Dr. Héctor Raffaelli se comenzaron a evaluar posibles modificaciones al Estatuto, con la ayuda legal del hermano del Dr. Sampere y la de nuestro asesor legal Dr. Gómez Iguña. Con la aprobación del mismo, entre otras modificaciones, se permitiría la reelección del presidente con el objetivo de tener más continuidad en los proyectos que se iniciaban por considerarse que un año era un corto período de tiempo para concretarlos.

Además en ese mismo año se realizó el IVº Encuentro anual en Villa Carlos Paz, Córdoba, esta vez con el auspicio de una sola empresa, cosa inusual para nuestro medio. La economía del país se regía por el uno a uno. Los Encuentro eran, cada vez, más multitudinarios; los invitados extranjeros nos enriquecían con sus intervenciones, elevando el nivel científico y académico.

Llegamos al año 1996 con la presidencia del Dr. Jorge Pérez Rovira y con el acompañamiento de Raffaelli iniciaron otra tarea de difícil realización, consistía en el cobro directo de honorarios por prestaciones realizadas a IOMA, hubieron engorrosos trámites en el Colegio Médico de La Plata; mucho tiempo invertido, ilusiones, esfuerzos que no fueron suficientes para el logro del objetivo. Existió la sospecha de que un colega nos hubiera podido jugar en contra, nunca lo sabremos.⁽¹⁴⁾

También en ese año propiciamos desde el Colegio un Registro de la Disección Aórtica⁽¹⁵⁾ en el que intervinieron ocho centros, los que contribuyeron con 121 pacientes durante un año. Lo integraban cinco sedes de capital y tres del interior. Se incluían disecciones Tipo A y Tipo B y los tratamientos médico y quirúrgico. Nos aportaron los síntomas más frecuentes, signos, antecedentes, tiempo de comienzo de la enfermedad hasta el tratamiento, métodos de diagnóstico, técnica quirúrgica y la morbilidad. Los resultados preliminares fueron presentados en nuestros encuentros.

(13) Testimonio de Túlio Sampere

(14) Testimonio de Jorge Pérez Rovira

(15) Testimonio de Daniel A. Bracco

Además en esa época, el Dr. J. Albertal se hizo cargo de las funciones del Tribunal de Evaluación, se creó un cronograma y la reglamentación para optar al otorgamiento de certificado de especialista en cirugía cardiovascular. Estableciéndose así, un modelo de Curriculum Vitae y la metodología para rendir el examen que habilitaría como miembro Titular del Colegio.

Durante ese período se reglamentó la acreditación de centros para la práctica de la cirugía cardiovascular. Asimismo se llevó a cabo el Convenio de Recertificación, el 10/6/1996, con la AMA a través del Consejo de Recertificaciones Médicas (CRAMA) y el 24 de octubre del mismo año se acordó con la SAC que los cirujanos recertificarían a través del Colegio.

En el año 1996 se realizó el Vº Encuentro de Cirujanos Cardiovasculares en San Carlos de Bariloche, Río Negro, en conjunto con el CAPAC. Las reuniones para esa época eran grandes en número de participantes e importantes invitados extranjeros, con gran intervención de empresas y laboratorios.

Las Asambleas Extraordinarias se llevaban a cabo dentro del encuentro ya que se congregaban gran cantidad de socios en el evento. Fue allí donde se empezaron a hacer sentir las quejas y fuertes reclamos de los cirujanos del interior, y con razón, ante la escasa política de federalización del Colegio que ellos percibían.

En el año 1997 se edita el Boletín⁽¹⁶⁾ con



Dr. Alfonso R. Albanese junto al Dr. Adolfo Saadia

la publicación del discurso del presidente saliente, Jorge Pérez Rovira, quién resaltó el trabajo realizado con la AMA para el proceso de Recertificación que se pudo llevar a cabo. Manifestó allí también la satisfacción por los Encuentros de Cirujanos Cardiovasculares. Entre otras cosas, señaló que el Tribunal de Ética tuvo más tareas que otros años debido a denuncias en distintos aspectos, de cuestiones gremiales y recalco lo penoso que resultaba tener que dirimir conflictos entre colegas.

En el año 1997 asume el Dr. Adalberto Camou siendo éste el primer presidente del interior, procedente de la Provincia de Santa Fe. Una de las primeras medidas fue la regionalización del Colegio en siete áreas regionales: Metropolitana, NEA, NOA, Litoral, Centro, Cuyo y Sur. Se hicieron reuniones presenciales o telefónicas con participación de diferentes interlocutores y se alternaban, con las distintas regionales, para presentar propuestas o problemas.

Nos abocamos de lleno a defender los lugares de trabajo de cada integrante, no permitiendo arreglos con autoridades de clínicas o sanatorios ni con otro grupo quirúrgico, en el caso de existir una deuda de honorarios con un colega-socio del Colegio que hubiera actuado en el lugar previamente. De esa manera se lograron cobrar honorarios que parecían incobrables.

Creamos una bolsa de trabajo bajo la iniciativa del Dr. Adolfo Saadia y con él surge la idea de imprimir nuevamente un boletín periódico informativo que Saadia dirigía. El boletín era un órgano de difusión, comunicación y de opinión de los asociados. Se abordaban temas de actualidad, economía y salud, el aspecto socio cultural, humanístico y de recuerdos históricos. Atraídos por el trabajo responsable de Adolfo Saadia ingresaron al Colegio, ese año, un número relevante de cirujanos cardiovasculares de la Provincia de Buenos Aires.

Trabajamos intensamente para lograr la independencia de los honorarios profesio-

(16) Boletín N° 1, Año 1997

nales de los cirujanos. Se confeccionó un nomenclador sobre la base de borradores de comisiones anteriores. Se iniciaron tráctivas con la Asociación de Médicos Municipales, que luego se concretó con la firma de un convenio de cobertura por el Seguro de mala praxis, otorgando beneficios para los socios titulares. Como complemento se instituyó un área de Asesoría Legal bajo la conducción del Dr. Gómez Iguña para quién lo requiriera.

Nuestra Institución sufrió un revés durante una Asamblea Extraordinaria al presentarse un Amparo Judicial, por parte de un socio, que exigía no tocar un tema relacionado con su ingreso a un lugar en conflicto y por él, que él y su equipo, podían ser sancionados. Este tema, más tarde, se dirimió en una audiencia de mediación judicial. Este constituyó el primer caso de "judicialización" de un conflicto ético gremial; con el correr de nuestra historia se repitió en otros casos, el hecho de recurrir a la Justicia antes que al Tribunal de Ética y de este modo, correr el riesgo de una sanción por parte del Colegio.

Con la necesidad de evaluar, actualizar resultados y conocer las prestaciones ofrecidas en diecisiete servicios de CCV del país, con alto volumen quirúrgico, se comprometieron a reunir sus datos en el Estudio Multicéntrico de Cirugía Cardíaca (ESMU-CICA 1 y 2, entre los años 1997 y 2002). Se reunieron 7000 pacientes auditados, sobre los que surgieron múltiples publicaciones; fue un estudio promovido y dirigido por el Dr. Jorge Albertal con la coordinación de la Dra. Ruth Henquin y los Jefes de los Servicios involucrados en la investigación, bajo el auspicio del Colegio.

BUSCANDO MAYOR IDENTIDAD: EL COLEGIO EN LA CALLE BILLINGHURST. EL ÁRBOL TIENE MÁS RAMAS

Fue en ese tiempo que volvimos a mudar-

nos para tener mayor independencia, alquilamos un departamento de tres ambientes que había dejado la Sociedad de Hemodinamia, sito en la calle Billinghurst 2143, piso 3, departamento B de esta ciudad. Este fue un salto de calidad institucional. Recuerdo que tuvimos la ayuda de varias empresas amigas benefactoras como Boston Científic, Emeclar y Carbomedic.

En ese período, el VIº Encuentro fue realizado en la ciudad de Mendoza, en el mismo hubo 220 cirujanos inscriptos y dado que ya éramos independientes y la institución necesitaba fondos, se cobró la inscripción a los participantes, lo que se hizo por primera vez. Se obtuvo también un muy buen ingreso por los stands de la exposición comercial.

La conferencia central estuvo a cargo del economista Dr. Antonio I. Margaritis quién disertó sobre el tema Economía y Medicina. Recuerdo una frase de su conferencia que transcribo: "*Es frecuente confundir mercado con negocio y negocio con monopolio*"⁽¹⁷⁾; fue un disparador que abrió el debate entre nosotros, de gran interés, y más en esa época de la llamada "economía de mercado".

En dicho encuentro, el Dr. Trainini presentó el anteproyecto del Fondo Nacional de Cirugía Cardíaca (FONACICA).

La originalidad de las sesiones de video de cirugía cardíaca "en vivo" movió no solo a la discusión sino también al asombro de gran parte de los concurrentes por la calidad del "modelo" utilizado. Fue una buena idea impulsada por el Dr. Albertal.

Se conocieron las Resoluciones de la Asamblea del 30 agosto de 1997, con la presencia de 104 socios titulares, realizada durante el encuentro; se decidió la confección de un Nomenclador con honorarios básicos que constituiría el piso, siendo los colegiados los que regularían los honorarios, pero nunca por debajo del denominado piso. Se procedió a confirmar a los representantes de cada Regional y que quedaran expuestas las realidades territoriales de cada Regional en el aspecto laboral.

Surgieron interesantes y repercusiones gremiales del Encuentro y del discurso del Dr. E. Valverde, ex-presidente y fundador

(17) Boletín N° 2, Año 1999, Pág. 7-8

de la Asociación Argentina de Anestesiología, quién en síntesis expresó: *"Es necesario definir la Identidad del Colegio, es bueno que tenga una sede aunque sea modesta. Cuando se planteen conflictos manejarlos con prudencia y habilidad. Ser agentes de cobro, evitar intermediarios. Poseer fondo de reserva. Diferenciar al empleado del empleador médico. Honorarios básicos. Proponer auditorias compartidas con entidades prestadoras de salud. Recordó el concepto de Honorarios: es retribución al trabajo realizado. En cambio el concepto de módulo encierra un artificio para disminuir la retribución".⁽¹⁸⁾*

El 10 de diciembre de 1997 la Asamblea Extraordinaria tomó como tema central a tratar: el Nomenclador o aranceles básicos; Colegio como Gestión de cobro y Colegio como gestión de pago. Se presenta el proyecto elaborado durante seis meses por una comisión designada a tal efecto a la que tuve la misión de coordinar. Los temas se discutieron en profundidad y luego del debate, se aprobó el proyecto dándose lectura a un Acta de Compromiso confeccionada por quién fuera nuestro abogado, el Dr. Gomez Iguña.⁽¹⁹⁾ En el Boletín se destacaron los conceptos discutidos para informar los colegiados. El Acta de Compromiso alcanzó a ser firmada por 204 socios.⁽²⁰⁾

Nuevos conflictos se sumaron por deuda de honorarios con nuestros socios: el del Hospital Ferroviario se solucionó en forma favorable; se agregaron el del Sanatorio Urquiza-Empresa RTC y otro de la Clínica Bernal por disminución de honorarios al trabajar bajo la modalidad decápita.

Se dieron nuevos problemas en: La Clínica Modelo de Lanús y la Clínica de Rawson "Nuestra Señora de la Merced", ambas fueron declaradas en conflicto hasta la solución del mismo. En la Provincia de Mendoza, el entredicho fue con la Obra social Ferroviaria y la Unión Obrera Metalúrgica intimándoseles el pago de la deuda por honorarios.

El 10 de marzo del 98, en nuestra sede, se realizó la primera reunión de las regionales del país.⁽²¹⁾

En ese año, A. Camou fue reelecto en la Asamblea del 15 de abril de 1998 ya que el

nuevo estatuto así lo permitía. Se estimuló a los socios a adherir al programa voluntario de recertificación en la especialidad Cirugía Cardiovascular conjuntamente con la AMA.

En el discurso de inicio de su segunda presidencia, citó una parte de la conferencia dictada en el año 1935 por el Dr. Bernardo Houssay con palabras que aún hoy tienen vigencia y deseo transcribirlas para los que aún no la conocen; *"La profesión médica debe dirigir el movimiento de su progreso, con amplio ideal humanitario, corrigiendo ella misma los defectos, abordando los problemas higiénicos, sociales y económicos. Nada debe esperar de otros grupos, especialmente políticos o asociaciones comercializadas que buscan explotar a bajo precio al médico, sin cuidar de su bienestar material, intelectual y moral, el cual importa mucho a la colectividad".⁽²²⁾*

Los conflictos gremiales con nuestros socios, en el período que nos ocupa, por honorarios adeudados fueron: con la Clínica Ciudadela, Clínica del Buen Ayre, Clínica Espora (este fue por reintegro de insumos utilizados) y Hospital Francés. Los mismos se fueron solucionando en forma paulatina y favorable, especialmente los problemas referentes al cobro de honorarios.

En septiembre de 1998 se realizó el VIIº Encuentro de Cirujanos Cardiovasculares conjuntamente con el Encuentro Luso Hispano americano en la Ciudad de Mar del Plata, con la participación del CAPAC. El mismo contó con la presencia de numerosos participantes argentinos y 19 reconocidos invitados extranjeros que produjeron un fecundo intercambio académico.

La conferencia inaugural versó sobre: "Encuentros Iberoamericanos" a cargo de la Profesora de Historia Mabel A. Mayochi. Otro tema abordado fue sobre "El rol del médico en la preservación de la calidad", por la Licenciada María A. Contreras y, finalmente el aporte del "Análisis Crítico de

(18) Boletín N° 3, año 1997, pág. 5

(19) Boletín N° 1, año 1998, pág. 6-7

(20) Boletín N° 2, julio 1998, pág. 5

(21) Boletín N° 1, año 1999, pág. 7

(22) Boletín N° 2, julio 1998

la Cirugía de Revascularización Coronaria”, por el Dr. René G. Favaloro. Esta conferencia será recordada como su última y generosa participación en nuestros Encuentros.

En Buenos Aires, comenzaron los cursos teóricoprácticos para cirujanos, organizados por el Colegio, en distintos temas inherentes a nuestra especialidad. El primero lo dirigió el Dr. Juan Carlos Parodi, con la colaboración de los Dres. Ricardo La Mura y de Mariano Ferreira, efectuado en el FLENI y su tema fue cirugía endovascular.

También se realizó un *workshop* teórico con mostración quirúrgica de procedimientos coronarios con conductos arteriales sin CEC, dirigido por el ex-presidente de nuestra institución: Dr. Ernesto Weishelbaum, en la Fundación Favaloro. Ambos eventos tuvieron gran aceptación y fueron muy fructíferos. Sendos cursos fueron auspiciados por empresas relacionadas con los temas tratados.

Desde fines de 1998 se implementó el pago de la cuota social a través de dos reconocidas tarjetas de crédito, sin embargo, recuerdo que no fueron más de 30 los socios que se adhirieron, conozco alguno de ellos que todavía la usan como tarjeta de crédito; desconozco si actualmente siguen pagando las cuotas con dichas tarjetas⁽²³⁾. Un problema crónico de nuestra Institución fue la elevada morosidad de sus asociados, lo que dificultaba y aún dificulta, su economía.

En el mes de abril del año 1999 tengo el honor de asumir la presidencia del Colegio con el compromiso de unir a los cirujanos de todo el país con el cometido de fortalecer nuestra institución y resaltar los valores que teníamos en común⁽²⁴⁾. Durante ese tiempo se conversaba de la posible fusión entre la Asociación Argentina de Angiología y Cardiovascular y el CACCV.

A mediados del año 1999 continuamos la lucha para conseguir la independencia de honorarios separados del módulo y con cobro directo. Dicho objetivo se logró gracias

a la tarea inteligente y gran capacidad negociadora que llevara adelante la Regional Centro, en ese momento dirigida por el Dr. Jorge Rodríguez Campos, con el Instituto Provincial de Atención Médica (IPAM) de la Provincia de Córdoba. Logro que consideremos como un verdadero hito en la vida del Colegio.

Esta satisfacción duró unos cuatro meses, hasta que el IPAM en forma inconsulta y unilateral resuelve la anulación del contrato establecido por los profesionales del Colegio con dicha institución para la gestión de cobro directo de honorarios. Fue un momento duro, J. Rodríguez Campos había quedado muy expuesto inclusive en su lugar de trabajo en el que llevaba muchos años, donde se intentó despedirlo.

Recuerdo que viajamos desde Buenos Aires junto con A. Camou para defender la posición de Rodríguez Campos en el Sanatorio Modelo, las negociaciones con los directivos dieron sus frutos. No lo despidieron, aunque la relación laboral no quedó con la fluidez previa al problema. Un tiempo después Rodríguez Campos decide cambiar de aires y obtiene un lugar en la clínica Allende.

En ese lapso, el Colegio difundió un formulario para ser utilizado como Consentimiento Informado bajo el asesoramiento del abogado Gómez Iguña, nuestro consejero legal, para ser utilizado por quien lo necesitara. También pusimos a disposición de los colegiados una asesoría legal para consultas relacionadas con nuestra práctica médica y se difundieron las normas para las actuaciones en conflicto, confeccionadas por A. Saadia y Gómez Iguña. Igualmente implementamos una asesoría contable con la Contadora Silvia Perigo para quienes lo requirieran.

La contadora S. Perigo, en la Asamblea del 2 de diciembre de 1999, expuso los problemas impositivos del CACCV con la DGI y el IVA; después de varios trámites, gestionó la exención respecto del IVA⁽²⁵⁾ y del impuesto a las ganancias según el Art. 20 de la Ley del mencionado impuesto. Nos inscribió en la AFIP y nos reinscribió en IGJ⁽²⁶⁾,

(23) Boletín N° 3, año 1998, pág. 21

(24) Boletín N° 1, año 1999, pág. 4-6

como así también nos resgistró en la Dirección General de Rentas.

En esa Asamblea se trataron sanciones a cinco socios que quedaron firmes y la modificación del Estatuto en siete artículos (Artículos 2, 5, 9, 14, 25, 26 y 46)⁽²⁷⁾.

En este tiempo junto con A. Camou volvimos a la carga con IOMA por la gestión de cobro de honorarios, nuevas idas y vueltas a La Plata, conversaciones con el presidente de IOMA, Dr. Laguens, que a la sazón trabajaba en la Fundación Favaloro. Hicimos reiteradas entrevistas con René Favaloro, fueron estos esfuerzos y largas horas usadas en pos de una tarea difícil. Luego el tiempo fue pasando, los esfuerzos declinaban y terminamos chocando con la realidad, que era tener las manos vacías respecto del objetivo planteado.

Llegó septiembre de 1999 y con él se hizo el VIIIº Encuentro en la ciudad de Tucumán. La ciudad entonces tenía un clima agitado, con paros gremiales, se luchaba por dignidad laboral, contra la decadencia salarial por lo que el descontento gremial y social iban en aumento.

Cada año aumentaba el número de participantes, había gran adhesión de socios y se incrementaban los *stands* de las distintas empresas, mejorando el aspecto comercial para nuestro Colegio. En dicho encuentro la conferencia inaugural estuvo a cargo del Profesor en Letras e historiador Enrique Mario Mayochi, el tema desarrollado fue "Las Campañas del General Manuel Belgrano. Enfoques de su vida personal".



Encuentro en San Miguel de Tucumán. Año 1999.

Es bueno destacar que siempre nos interesó iluminar nuestras tenidas científicas con el valor agregado de temas de Cultura General y Humanísticos.

El sector salud estaba convulsionado por diversos factores. Había ingresos de capitales extraños al sector, sobreoferta de profesionales, falta de camas en los nosocomios, introducción acelerada de las nuevas tecnologías, hipertrofia de la intermediación y subcobertura de la población. Estas fueron algunas de las razones por las que se llevaría a cabo, el 19 de noviembre de 1999, una Jornada Interdisciplinaria en Defensa de la Atención Médica.

Como dijimos anteriormente, se realizó la 1º Jornada Nacional Interdisciplinaria en Defensa de la Atención Médica Cardiovascular en la AMA⁽²⁸⁾ con la presencia de autoridades de carrera del Ministerio de Salud.

Esta Jornada fue organizada por el Colegio de Cardiología, el Colegio de Cardiólogos Intervencionistas y el CACCV; fue un debate muy jugoso, cada especialidad planteó sus problemas con la intención de profundizar los temas y elevar propuestas a nivel gubernamental. Se estipuló realizar una segunda jornada, la que se llevó a cabo al año siguiente.

Al principio del año 2000 pedimos una entrevista con el interventor de PAMI, Dr. Ángel Tonieto, quién no nos contestó, pero insistimos, y el 6 de marzo nos recibió el Dr. Morisci, Subintendente de prestaciones médicas; a la reunión asistieron los doctores A. Saadia y L. Molteni, planteamos temas relacionadas con las gerenciadoras, la tercerización y las subprestaciones entre otros. Como no podía ser de otro modo, poco y nada se consiguió, pero se puso en evidencia una empresa social malversada ya que se nos insinuó que tomáramos el manejo de una "cápita".

(25) Boletín N° 2, año 1999, pág. 24

(26) Testimonio escrito de Silvia Perigo

(27) Boletín N° 3, año 1999, pág. 4-5

(28) Boletín N° 2, octubre 2000, pág. 39~45

El 5 de junio, nos reunimos con las autoridades de la Asociación Argentina de Anestesiología en nuestra sede para combinar esfuerzos en cuanto arancelamiento, facturación y cobro de honorarios; se discutieron posibles metodologías a implementar.⁽²⁹⁾

En este tiempo el Dr. Miguel Ángel Lucas se hace cargo del Tribunal de Evaluación que había dejado el Dr. J. Albertal. El examen para optar a Miembro Titular se estableció en tres etapas:

1) Día de examen escrito, con preguntas tipo *multiple-choice* y temas a desarrollar; esta parte sería eliminatoria y se llevaría a cabo en nuestra sede.

2) El segundo día, se evaluaría con un examen teórico-práctico consistente en interrogar al examinado, mostrándole imágenes de casos a diagnosticar y la elección del tratamiento. Esta etapa se cumpliría en diferentes instituciones: Hospital Alemán, Británico, Italiano, Fernández, Sanatorio Mitre y Fundación Favaloro.

3) Última etapa, el examen sería eminentemente práctico; se haría en un tiempo posterior a solicitud del candidato. El objetivo primordial en este paso consistiría en observar operar un caso en su lugar de trabajo, con un veedor-evaluador, socio titular del Colegio y designado a tal efecto. Lo hemos llevado a cabo en todos los lugares en que fuimos requeridos por los colegas a lo largo del país. De esa manera, evaluábamos además, los ambientes de trabajo.

Nuevos conflictos gremiales se agregaron por deudas de honorarios: Clínica Pasteur de Neuquén: solucionado; Instituto Sacre Coeur (CABA) y Sanatorio Lavalle de Jujuy, ambos en vías de resolución. Otro fue el de la Clínica Provincial de Merlo, por intento de desplazamiento de un colega: se solucionó.

En la Asamblea del 12 de abril del 2000, en la AMA, me tuve que referir a un tema desagradable pero considere que se debía dar a conocer. Manos anónimas habían pretendido desvirtuar los objetivos éticos de la

Comisión Directiva y de su Presidente, aduciendo falta de Ética en el procedimiento de renovación de autoridades; lo hicieron por medio de dos cartas anónimas enviadas en los meses de febrero y marzo. Una moción de repudio a los anónimos, ante ese hecho de cobardía, fue propuesta por el Dr. Santiago Muzzio, la misma se aprobó por unanimidad y finalmente se dio por terminado el tema.

En este período se hizo cargo del diseño, diagramación y armado de los boletines el Sr. Germán Delgado, de la empresa de Comunicación visual Graphos. La Sta. María Inés Aráneo suplantó a Virginia Rivera, ante la renuncia de la anterior secretaria.

En septiembre del año 2000 tuvimos el IXº Encuentro en la Ciudad de Mar del Plata, en que, por cumplirse los 25 años de existencia del CACCV, se invitó al Dr. J. Albertal a que disertara en la apertura del Encuentro. Allí fueron resaltados los logros alcanzados por el Colegio y seguidamente se refirió al presente y futuro del cirujano cardiovascular.

El Dr. J. Trainini explicó las bases fundamentos y virtudes del proyecto de Ley del Fondo Nacional para la Cirugía Cardiovascular, trasplante cardíaco y cardiopulmonar (FO.NA.CI.CA.)⁽³⁰⁾. Enunció a continuación 4 virtudes del proyecto de ley: el principio de universalidad del mismo; permitir la libre elección del profesional; presentar una distribución de fondos equitativa y por último, ofrecer claridad administrativa.



Encuentro en Mar del Plata. Año 2000.

(29) Boletín N° 1, año 2000, pág. 27

El FO.NA.CI.CA.⁽³¹⁾ se integraría con fondos provenientes de: aportes del estado; de los entes autónomos; del aporte de las instituciones de asistencia médica colectiva; del aporte por afiliación directa de personas y de un gravamen de un 5% sobre los premios a abonar por los aciertos del juego de azar.

En el encuentro, las Regionales expusieron sus informes y propuestas como ya era costumbre. Se agregaron otros conflictos gremiales en: Sanatorio Morano; Sanatorio Julio Méndez y la Obra Social del Ministerio de Economía.

Durante el evento hicimos una encuesta sobre temas laborales inherentes a nuestra especialidad sobre 275 socios asistentes al encuentro, solo el 28% completó la misma. Aun así, se sacaron algunas apreciaciones, el 85,7% trabajaba sin contrato; el 66% trabaja en más de un sitio y solo el 2,5% estaba vacunado contra la hepatitis.

Cabe hacer algunas reflexiones, en principio podemos colegir el escaso cuidado en la prevención de enfermedades profesionales que tenemos, la poca seguridad laboral que poseemos y la precariedad manifiesta en nuestro trabajo además del hecho de, que en general, hace falta tener dos o tres lugares de trabajo para poder subsistir. Finalmente se mostró la escasa adhesión que tenemos a las encuestas.

Durante ese período se estableció la acreditación de Residencias, cuya reglamentación estuvo a cargo de Dr. Ricardo Etcheverry.

Se logró también, un convenio de cooperación entre el CAPAC y la Asociación Española de Perfusionistas.⁽³²⁾

Se firmó el 22 de diciembre del 2000, el primer convenio de reciprocidad para la Certificación de Profesionales con el Colegio Médico de Salta. La negociación y tramitación del mismo fue realizada por el Dr. Luis Molteni.⁽³³⁾

Se sumaron tres conflictos gremiales más: el del Instituto de Cardiología S.A., que utilizaba en concesión las instalaciones del Hospital Español, por deudas de honorarios, en algunos casos de varios años; pre-

sentó una quiebra comercial y solicitó el concurso preventivo de acreedores. Una de las características que tuvo este conflicto, fue que se unieron por primera vez, el CACCV, la Asociación Argentina de Anestesiología de Buenos Aires (A.A.B.A.), el CAPAC y el CACI.⁽³⁴⁾ En el Hospital Aeronáutico, por despido de un colegiado, se inició un nuevo conflicto. Este colega inició acciones judiciales a la Cooperativa Medica Ltda. por una deuda de honorarios. Así mismo se notificaron sanciones éticas a cuatro asociados por infringir el Código de Ética.

Los dos últimos encuentros nos habían dejado un muy buen superávit de dinero que rápidamente fueron convertidos a dólares, depositándolos a plazo fijo. Así se fue gestando la idea de comprar un inmueble, tener nuestra sede propia, poder ser propietarios de nuestra sede, después de tanto deambular cambiando domicilios.

El proyecto fue profundamente analizado en Comisión Directiva con asesores contables, teniendo en cuenta el dinero que ingresarían por los eventos a organizar en los dos próximos años, más lo que teníamos ahorrado en dólares, la factibilidad estaba, parecía que se podía hacer realidad el sueño de la casa propia.

El proyecto fue presentado en una Asamblea Extraordinaria en la AMA, convocada a tal efecto, con la presencia y participación de gran cantidad de socios. Con el asesoramiento económico y financiero de nuestra contadora, se vió que era posible tomando los recaudos del caso. Los socios aprobaron el proyecto por mayoría después de un meduloso debate y nos pusimos manos a la obra.

Con la ayuda de Albertal, Saadia, Molteni y la Sra. Alida comenzamos a caminar en la búsqueda, al principio queríamos elegir el mejor barrio posible, comodidades, con-

(30) Boletín N° 2, octubre 2000, pág. 14-16

(31) Boletín N° 3, diciembre 2000, pág. 24-26

(32) Boletín N° 3, diciembre 2000, pág. 54

(33) Boletín N° 3, diciembre 2000, pág. 31-32

(34) Boletín N° 1, julio 2001, pág. 27-30

fort, estacionamiento cerca, lugar para un aula; buscábamos entre cuatro y cinco ambientes, por lo menos, para nuestras necesidades. Visitamos 25 inmuebles y se nos hacía muy difícil la decisión, hasta que nos invitaron a ver una casa en la calle Catamarca 536, barrio de Balvanera de esta capital; el barrio no nos convencía de acuerdo a lo planeado, pero igual fuimos. Era una casa antigua, muy bien conservada por los dueños iniciales, tenía una superficie de 400 metros cuadrados cubiertos, ocho ambientes repartidos en dos pisos. Poseía una terraza, el patio, dos baños completos y dos toilettes, en fin una buena superficie muy bien mantenida, con los papeles en orden, todo bien pero seguía sin agradarnos el barrio.

A pesar de ello comenzamos las negociaciones con el Sr. Alejandro Casanovas, dueño de la propiedad, logramos pactar un precio de USD 280.000 a pagar en cuatro años con cuotas fijas en dólares con un interés sobre saldo deudor. Parecía bueno el arreglo, no nos imaginábamos el futuro del país...

Se discute la propuesta en Comisión Directiva. Ya teníamos mandato de la Asamblea para la compra de la casa, se lo consideraba factible y por lo tanto se aprobó la compra para fines del año 2000. El 7 de marzo del 2001 se firmó el boleto⁽³⁵⁾, entregamos parte de los dólares que teníamos ahorrado y nos quedaban cuatro cuotas fijas iguales, en dólares, con una tasa de interés de 9,6% sobre saldo deudor.

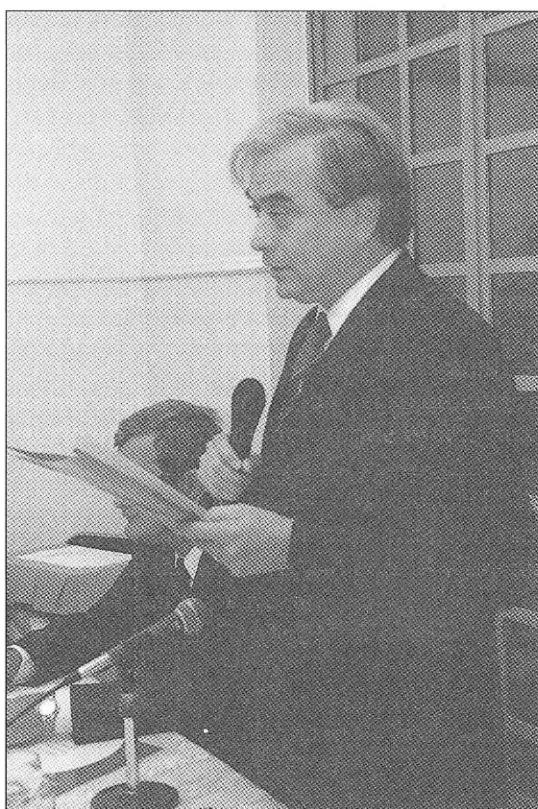
FINALMENTE PROPIETARIOS Y TIEMPO DESPUÉS, ¡SE DESATO EL CAOS! SIN EMBARGO “EL ÁRBOL” SE MANTUVO EN PIE.

La Casa se inauguró en el mes de abril del 2001, con el cambio de autoridades. Asumía la presidencia por segunda vez el Dr. Luis Molteni en su alocución inicial, puso énfasis en diferentes puntos: mejoras en el área educativa, la necesidad de lograr la acre-

ditación de residencias y la creación de un área de previsión para los cirujanos. En otro punto trató de contar con una comisión permanente de honorarios y profundizar en el área legal inherente a la mala praxis.

En esa sesión agradecimos a las empresas que en aquél entonces colaboraban satisfaciendo las necesidades del Colegio. Ellas eran: Accemed, Angiocord, Bioimplant, Biosud, Boston Scientific, Emeclar, Innovación Científica y Medtronic, a todas ellas seguimos rindiendo nuestra gratitud y afecto.

Para entonces un grupo de socios que no se sentían representados y con espíritu separatista, formaron un “club de cirujanos” amigos con representantes de varias provincias. Un tiempo después constituyeron una Asociación, publicaron una revista y hasta realizaron eventos científicos exitosos con la asistencia de relevantes invitados extranjeros y con el apoyo de empresas.



Inaguración de la casa actual del CACCV.
Año 2001.

(35) Boletín N° 1, julio 2001, pág. 7

Un tiempo después se deshizo el grupo que lo dirigía, se fue apagando el fuego inicial y varios de sus componentes se relacionaron nuevamente con el Colegio.

Comenzamos a trabajar en el nuevo domicilio. La casa del cirujano cardiovascular, con nueva secretaria: la Srta. Gabriela Pereyra Díaz, quien se desempeñó por poco tiempo; la Sra. Alida Trucco que nos acompañara desde tiempo atrás y la Sra. Nilda Larsen que ya se encargaba del cuidado de la casa y su limpieza. Le agradecemos su fielidad ya que esta aún con nosotros.

También se instaló y comenzó a funcionar la página web: www.caccv.org; con ello se abrió la posibilidad de realizar cursos a distancia y estimular la educación continua. Durante el año fueron reconocidos con el título de Cirujanos Maestros los Dres. Alfonso Albanese, Jorge Cigorraga y Gerónimo Guastavino.

En agosto del mismo año nos acercamos al ANMAT para conformar conjuntamente, un proyecto: El Registro Nacional de Cirugía Cardíaca (RENACICAR) a través de un convenio de colaboración y cooperación técnica entre el CACCV y el Ministerio de Salud de la Nación. Esta tarea estuvo a cargo del Dr. Félix Fabrycant, constituiría un gran aporte pues necesitábamos cifras estadísticas que no teníamos, ni aún tenemos. La idea era también agregar, en una segunda etapa, la morbitmortalidad ajustada a riesgo; pero, poco a poco se desvaneció este proyecto y nadie lo retomó.

Se da a conocer el proyecto FONACICA el 28 de agosto de 2001 en el Honorable Concejo Deliberante de Avellaneda, éste emitió un acuerdo en el que adhería en todos sus términos al proyecto. Fue el primer paso de un largo camino que llegaría a la Cámara de Diputados de la Nación. Me detengo en la creación proyecto FONACICA por la importancia social para la comunidad e institucional para el Colegio.

Constaba de 6 capítulos, divididos por artículos: Capítulo I: Disposiciones generales, ámbito de funcionamiento, constitución y funciones. Capítulo II: alcance, beneficiarios y prestaciones. Capítulo III: Recursos,

constitución del fondo. Capítulo IV: Organización, dirección y auditoria. Capítulo V: Acreditación de prestadores; solicitud, evaluación, acreditación, prestaciones quirúrgicas. Capítulo VI: Irregularidades, auditoria y penalidades.

Luego son descriptos largamente los fundamentos del proyecto de ley. Este proyecto fue impulsado por los diputados: Jorge Rivas, Alfredo Bravo, Elisa M. Carrio, Héctor Polino, Rubén Giustiniani entre otros, pertenecientes al FREPASO. Ingresó a las Comisiones de Acción Social y Salud Pública y a la de Economía y Presupuesto de la Cámara de Diputados, el 6 de septiembre del año 2000.

En agosto del mismo año se realizó otro curso de entrenamiento para cirujanos, con el auspicio del CACCV, para el Tratamiento Endovascular de Aneurismas de Aorta Abdominal. Se desarrolló en el Hospital Español de la Plata, dirigido por el Dr. Marcelo Cerezo.

En el mismo mes de agosto se efectuó el X Encuentro Multidisciplinario de Cirugía Cardiovascular realizado en Córdoba Capital. Asistieron 210 cirujanos y durante el evento, sumaron su participación las Instrumentadoras Cardiovasculares, en número de 64; las Enfermeras Cardiovasculares, con 78 asistentes y en un número menor, los Anestesiólogos Cardiovasculares y Perfusionistas; el total de inscriptos fue: 646. Con esos ingresos más parte de lo ahorrado se pagó, en octubre, la cuota de la Casa correspondiente al año 2001.

El informe de la subcomisión gremial, en la Asamblea, durante el encuentro estuvo dedicado al conflicto del Hospital Español; dándose a conocer que continuaban las gestiones por el mismo, hubo un ofrecimiento económico como resarcimiento pero fue descartado por ser considerado insuficiente. El CACCV fue intimado por carta documento por el Hospital Español.

Se agregaron dos nuevos conflictos: uno con OSPLAD, por honorarios impagos y después de una gestión exitosa, los socios recibieron un plan de pago. El otro fue con Circulo Médico de San Juan, el Colegio pro-

movió también el cobro de los honorarios.

El Dr. L. Molteni propuso un Proyecto para la creación de un Consejo Federal, a fines de mejorar la comunicación con las Regionales que, pese a los esfuerzos, era siempre insuficiente, para ser presentado en la Asamblea Extraordinaria de diciembre de ese año. Del mismo modo evaluamos la posibilidad de formar una Mutual, pensando en la previsión de los socios en el momento del retiro y en el caso de enfermedades crónicas o invalidantes de los colegiados. Por el escaso número de socios no pudo prosperar la idea.

El 8 de diciembre del 2001 se llevó a cabo en nuestra Casa del Cirujano Cardiovascular el 1º Encuentro de Hospitales Públicos, se abordaron tópicos de actualidad como: los riesgos en el manejo de la salud; se insistió en la potencialidad de la investigación médica, en la definición del modelo de atención necesaria; fue resaltada la falta de residencias acreditadas y la invasión producida por empresas multinacionales en nuestro sector.

Después del 20 de diciembre todo cambió, un caos social se instaló en el país, cayó el presidente Dr. Fernando de la Rúa; lo sucedieron cinco presidentes en doce días, el último de ellos provoca una devaluación abrupta y monstruosa del peso. Habíamos salido del famoso “uno a uno” y violentamente pasamos al “cuatro a uno”. Allí comenzaría nuestras penurias para afrontar las cuotas siguientes de la hipoteca, el plan que habíamos repensado y trazado cuidadosamente ya no podría llevarse a cabo. ¡Que desazón nos invadió y con perplejidad tuvimos que afrontar la próxima cuota! Nada estaba claro en esos momentos ni para los contadores ni para los jueces. El año 2002 fue tenso en todos los aspectos, con crisis económica y gran incertidumbre.

Tan es así que el 4 de marzo del 2002 el Colegio propició una jornada de protesta, consistía en posponer, en los lugares de trabajo, la cirugía programada para ese día y

convocar, en nuestra sede, al periodismo para difundir y comunicar a la opinión pública la grave situación que atravesaba la Sanidad y en especial nuestra especialidad sufriendo el aumento de mortalidad en las listas de espera, la falta de insumos médicos y el aumento de costos, sumado al desabastecimiento, los recortes de honorarios y sueldos demorados o impagos.

La jornada se cumplió con responsabilidad y respeto a la consigna. Pues las razones eran reales y estaban a la vista de cualquier persona entendida en el tema. Sin esa medida el periodismo no hubiera dado difusión a los motivos que originaron la medida, que además siempre resulta antipática a la mirada de la sociedad.

Este acto nos trajo algún problema con algunos colegas que no acataron la jornada de protesta y al ser sumariados, terminaron judicializando el hecho y resolviéndose, más tarde el mismo, en la audiencia de mediación judicial.

Antes de llegar a esa medida de protesta se habían realizado numerosas gestiones con reuniones previas desde el mes de febrero, tanto en el Ministerio de Salud como en la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados. Se hicieron negociaciones con la CADIEM y, en la aduana, por el desabastecimiento de insumos. Incluso se informó de los pasos a seguir al Secretario General de la Presidencia de la Nación, el entonces contador Aníbal Fernández.⁽³⁶⁾

En abril de ese mismo año L. Molteni es reelecto en la presidencia y en su alocución expresó el difícil momento que estaba atravesando la salud en el país y especialmente nuestra actividad. El convenio RENACICAR, al que describí con anterioridad, contaba hasta ese momento con 14 servicios que adherían al proyecto.

Se plasmó un Consejo Nacional de Hospitales Públicos del CACCV, hubieron dos reuniones; una el 29 de junio del 2002 en nuestra sede y la segunda el 8 de diciembre en el Hospital Juan Perón de Avellaneda. Allí, se elaboraron posibles propuestas para la crisis.

Elaboramos un Proyecto para Normas de

(36) Boletín N° 17, julio 2002, pág. 15

Procedimientos realizado en conjunto con el Colegio de Cardiólogos Intervencionistas (CASI), posteriormente se agregó la Sociedad de Estimulación Cardíaca (SADEC)⁽³⁷⁾ con el objeto de realizar la contratación, facturación y cobro directo de honorarios y de servicios con PAMI. Los fundamentos del proyecto fueron: 1) fijar los objetivos; 2) establecer la modalidad de prestación; 3) constituir una comisión de prestaciones; 4) formar una Comisión de auditoría; 5) promover la acreditación de centros y profesionales. De todo esto, solo quedó el entusiasmo inicial, nos faltaron vínculos con los sectores políticos, siempre necesarios para la concreción de proyectos para la comunidad.

Ese año, en septiembre del 2002, la crisis económica obligó a cambiar el lugar elegido como sede del XIº Encuentro; con anterioridad era Bariloche. El lugar elegido recayó en Buenos Aires, junto con el Capítulo Latinoamericano de la International Society of Cardiovascular Surgery. Se realizó conjuntamente el IIº Encuentro Hispano Luso Americano de Cirujanos Cardiovasculares. Para las empresas era un gasto significativo, el costo del traslado de todo el evento al interior del país. Por esos años, la Sra. Pilar Ponce de León y su empresa se ocupaban de la organización de los eventos anuales.

Continuamos con la atención de conflictos gremiales como los de: Clínica G. Catán, Sanatorio Bernal SRL, Cetric SA y la Clínica Privada Pueyrredón. Todas estas por deudas de honorarios con colegiados. El conflicto con la Clínica DANAE-IMEC SA fue por la deuda con un perfusionista.

El abogado Gómez Iguña construyó un modelo de Contrato de Trabajo que había sido solicitado por varios cirujanos. Ese año la secretaria era la Sra. Mariana Correa. El Dr. Carlos Boisonet, Cardiólogo, realizó un asesoramiento en Estadística Médica y de Integración Médico-Quirúrgica para los trabajos científicos.

En la Regional Noroeste se organizó un Curso de Actualización en Cirugía Cardiovascular y Vascular Periférico. La reunión primera se realizó en Salta y la segunda en

Jujuy.

La cuota de la hipoteca en octubre del 2002 planteó el primer problema. Había una gran desorientación legal, a raíz de las normas de emergencia dictadas por el Gobierno Nacional. El acreedor se mostró renuente a recibir el pago de la cuota si éste no se hacía en dólares.

Después de un análisis profundo y haciendo las consultas pertinentes, el Colegio envió una carta documento, a fin de formalizar el pago de la cuota. El acreedor aceptó el pago a cuenta y, como era costumbre en esa época, se siguió negociando. En ese momento nuestra abogada era la Dra. Celia Da Greca. Unos meses antes había renunciado Gómez Iguña quién nos había acompañado muchos años y estaba compenetrado e identificado con la institución y sus colegiados.

En ese período se elevó un reglamento, ante el Ministerio de Salud, con las "Normas de Organización y de Funcionamiento"⁽³⁸⁾, se hizo en conjunto con SAC, SADEC, y el CACI. Posteriormente adhirió la Federación Argentina de Cardiología (FAC). Las Normas se referían a: 1) los servicios de CCV (CACCV); 2) las áreas de electrofisiología y estimulación cardíaca (SADEC, SAC, FAC); 3) áreas de hemodinamia con diagnóstico y terapéutica endovascular por cateterismo y la de cirugía endovascular vascular (CASI, CACCV).

El 20 de febrero del 2003 el CACCV fue invitado por primera vez a la Sesión Extraordinaria de la "Mesa Sectorial de Salud del Diálogo Argentino" con la presencia de representantes del Ministerio de Salud de la Nación, un enviado de Naciones Unidas, miembros del Departamento de Laicos de la Conferencia del Episcopal Argentina contando, así mismo, con representación de legisladores, gremialistas y organizaciones no gubernamentales.⁽³⁹⁾

Al año siguiente 2003, en el mes de marzo, asume su segunda presidencia el Dr. Jor-

(37) Boletín N° 17, julio 2002, pág. 11

(38) Boletín N° 18, enero 2003, pág. 12

(39) Boletín N° 19, junio 2003, pág. 21

ge Trainini y el Dr. Molteni, en su discurso de despedida, en la Asamblea Ordinaria hizo referencia a "las actitudes de algunos colegiados abiertamente encontrados con los propósitos del Colegio y de la mayoría de sus miembros" e hizo un nuevo llamado a la unidad y dio la bienvenida al nuevo presidente.

En el país seguía la turbulencia social y económica. En su alocución de apertura Trainini subrayó tres preocupaciones a tener en cuenta: 1) el trabajo de la especialidad que venía disminuyendo, 2) la necesidad de dedicarse a la defensa de los honorarios, 3) el pago de la hipoteca de la sede. Habían pasado seis meses de la presentación del proyecto de Ley FONACICA en la Cámara de Diputados y hasta ese momento no habíamos tenido respuesta.

Obtuvimos el ISSN (International System Serial Number), tanto para la revista impresa como así también, para la revista publicada en forma online después de haber cumplido dos años nuestra página web. El ISSN es otorgado, en nuestro país, por el CAICYT (Centro de Informes Científicos y Tecnológicos) y el CONICET.

En el conflicto con el Hospital Español, se mantuvo la solidaridad gremial con el CASI y el CACCV. No así con los anestesiólogos de la AABA, que dio por levantado el conflicto, ¡vaya a saber por qué!, y así, se debilitó nuestra posición. El 12 de marzo del 2003 nos comunican que la empresa CEALTE estaba en tratativas con el Hospital Español para hacerse cargo del instituto cambiando su sigla comercial; la empresa tenía contrato con un cirujano colegiado quién informó al Colegio que había sido intimado a cumplir con el contrato y el 1 de marzo del 2003, nos confirmaron que el ex CEALTE había realizado una cirugía, el cirujano es citado por la comisión Directiva y después de la entrevista se envían actuaciones sobre el caso al Tribunal de Ética.

Se resolvieron varios conflictos: el de la Clínica Catan, Bernal SRL, OSPLAD y Co-

legiales. Se agregaron otros más, con el Sanatorio Quintar de Jujuy, con el Hospital Militar Central y con el ICBA. El Problema relacionado con el sanatorio Cetric se transfirió al Tribunal de Ética para su evaluación.

El antiguo propietario, Sr. Casanova, inició una demanda por la deuda en dólares billetes y el 20 de mayo del 2003 tuvimos la audiencia de mediación sin alcanzar el acuerdo de las partes⁽⁴⁰⁾. Hasta el momento no existía un patrón jurídico para juzgar este tipo de situaciones.

El curso anual, señorío de la Asociación Argentina de Angiología y Cardiovascular, que se dictaba en la AMA se trasladó a nuestra sede. Se agregaron ese año un curso superior de cirugía cardíaca y otro para instrumentadoras. Además de un curso para médicos perfusionistas, se incluyó el clásico curso obligatorio de radiofísica a cargo del Dr. Lapasta del Ministerio de Salud que venía dictándose desde 1999 también en la AMA.

El 20 de junio del 2003 en nuestra sede se inauguró la sala Auditorio que lleva el nombre del Dr. René G. Favaloro. Unas semanas más tarde se abrió, en una de nuestras salas, el Museo de Marcapasos con el aporte de elementos relacionados provenientes de la donación de varios de nuestros socios y de la Fundación Posse, bajo la iniciativa y cuidado del Dr. Francisco De Pedro.

En septiembre del 2003 se realizó, en Buenos Aires, el XIIº Congreso Argentino de Cirugía Cardiovascular. El Dr. Juan Carlos Parodi tuvo a su cargo la apertura del Congreso con la presencia de relevantes figuras extranjeras invitadas. Se hizo en conjunto con el XIXº Encuentro de Perfusiónistas y el IIIº Encuentro de Instrumentación Cardiovascular. Dentro del mismo evento se incluyó un simposio de autotrasplante celular cardíaco, en cooperación con CardiacBioassist Assosiation.

Con la crisis económica la revista "Actas Cardiovasculares" dirigida por el Dr. Sampere tuvo dificultades para subsistir; a pesar de sus denodados esfuerzos, perdió la continuidad que venía teniendo desde 1990 ininterrumpidamente. Es por eso que

(40) Boletín N° 19, junio 2003, pág. 20

en el mes de septiembre, el Colegio lanza el primer número de su propia Revista Argentina de Cirugía Cardiovascular, órgano de difusión científica, humanística e histórica de nuestro Colegio. Se nombraron directores a los Dres. Miguel Ángel Lucas y Túlio Sampere, este último se desligó de la dirección tempranamente. El editor en sus comienzos era Germán Delgado, de la Editorial Graphos. Se sometió a las normas del CONICET y el CAYCIT; su distribución fue siempre gratuita. Las tapas de la revista fueron ilustradas con pinturas realizadas por médicos artistas de nuestro país.

Como el pago de la tercer cuota de la casa vencía en octubre, la Asamblea Extraordinaria del 23 de marzo 2003⁽⁴¹⁾ decidió negociar primero con Casanova y si no hubiera entendimiento, se pagaría en pesos con el valor dólar del día. Al ser esta alternativa rechazada por el acreedor, se decide al día siguiente consignar el valor de la cuota adeudada, quedando radicada en consignación en el juzgado Civil N° 67, autos "Colegio Argentino de Cirujanos Cardiovasculares c/Casanovas Alejandro Jacinto s/Consignación de pesos", con la presencia de nuestra escribana, la Sra. Basabilbaso.⁽⁴²⁾

El 18 de noviembre del 2003 se inauguró el museo de Perfusión Extracorpórea con la contribución del Hospital Italiano de Buenos Aires, del Instituto Cardiovascular Buenos Aires y del Dr. Gerónimo Guastavino.

En el mismo año se inauguró la sede de la Regional Centro en un departamento alquilado en la Ciudad de Córdoba, durante la presidencia de Jorge Rodríguez Campos.

El 17 de marzo del 2004 asumió su tercer período Jorge Trainini, se leyeron y aprobaron los informes de secretaría y tesorería. Fueron entregados los diplomas a los nuevos Miembros Titulares y fue otorgado el premio CACCV. Se notificó a los asistentes acerca de que las modificaciones del estatuto fueron inscriptas en la IGJ el día 8 de agosto del 2003.⁽⁴³⁾

El Dr. J. Trainini comunicó que, por una orden judicial, no se podría tratar el punto correspondiente a las apelaciones de las sanciones éticas aplicadas a tres colegiados.

Seguidamente se pasó a un cuarto intermedio hasta tanto se obtuviera la autorización judicial para poder tratarlas.

Informe de secretaría: durante el año 2003 se creó la Secretaría Científica y se dictaron cursos sobre: Accesos Vasculares a cargo de Amílcar Vaccario, ex-presidente del CACCV, y Juan Paolini; Curso Superior de Terapéutica Endovascular, a cargo de los Dres. Marcelo Pataro y Marcelo Cerezo; se dictó también el Curso Superior de Cirugía Cardíaca cuyos directores fueron los doctores Jorge Trainini, Carlos Ponzone y Carlos Presa. Se incluyeron además, el Curso de Iniciación de Instrumentación Cardiovascular, a cargo de la Sra. Ana María Cavo y un Curso de Perfusión para médicos dirigido por el Dr. Juan C. Vázquez. Se implementaron también, cursos a distancia con buena aprobación de los asociados.

La cuarta y última cuota de la hipoteca, se depositó en consignación en el juzgado Civil N° 67 como lo veníamos haciendo con el asesoramiento de la escribana Sra. Basabilbaso.

La asesoría jurídica de la Dra. Da Greca se había mantenido hasta ese momento y fueron agregados los asesoramientos de tipo gremial y la Reglamentación de Sumarios, a cargo de Adolfo Saadia y el de Legislación Médica llevada a cabo por el Dr. Carlos Goldstein, como un aporte a las necesidades de los asociados. También se creó un Círculo de Instrumentadoras en Cirugía Cardíaca otorgándoseles un lugar físico en nuestra sede.

Nuevos conflictos gremiales se sumaron: el de la Clínica Alcorta de Haedo, Provincia de Buenos Aires; el del Sanatorio Junín, Provincia de Buenos Aires; igual pasó con el Policlínico San Lucas, de Río Cuarto, Córdoba y finalmente citó el del Sanatorio Nuevo Cruz Azul, todos los casos nombrados se dieron por deuda de honorarios. En el caso de la Clínica Modelo de La Pampa existió

(41) Boletín N° 19, julio 2003, pág. 8

(42) Boletín N° 20, noviembre 2003, pág. 10

(43) Boletín N° 21, agosto 2004, pág. 7

un conflicto ético.

Ante la necesidad de conocer la situación de los médicos en formación, se creó la Comisión de Residentes y Becarios⁽⁴⁴⁾ y se confeccionó un padrón evaluando la distribución de los mismos en el país, los tipos de programas de residencia, la cantidad de procedimientos realizados en los servicios, entre otros aspectos. Tuvieron reuniones en la sede y los temas abordados fueron: el compromiso de los docentes, la carga horaria de los residentes y las exigencias del programa y por fin, el número de residentes en formación. Se debatieron propuestas y la necesidad de acreditación de las residencias existentes en CCV.

Para el día 29 de noviembre del 2003 fue convocada la primera Jornada de la Regional Metropolitana en el Hospital San Juan de Dios de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; allí concurrieron como invitados los doctores: Alfonso Albanase, Jorge Trainini, Amadeo Barousse y Marcelo Cerezo; los temas abordados fueron humanísticos y asistenciales.

En el mes de agosto se inició un Curso de Investigación Clínica en Cirugía, de dos días de duración, a cargo del docente Dr. Daniel Tripoloni.

Fue cambiado el nombre de Encuentro, a nuestro evento científico anual, por el de Congreso. Al Congreso de Cirugía Cardiovascular se decide realizarlo, preferentemente, en Buenos Aires por pedido de las empresas para contener los costos de la organización. En el mes de septiembre se llevó a cabo el XIIº Congreso de Cirugía Cardiovascular con gran participación de invitados extranjeros. Se realizó en conjunto con el Iº Jornada del Cono Sur y IVº Encuentro de Instrumentadoras Cardivascularas además del habitual encuentro de perfusionistas, el número XX este año.

Hasta esta fecha llegó la impresión de los boletines y gracias a ellos pude reconstruir

gran parte de estas memorias; la edición de los boletines, en su totalidad, estuvo a cargo y responsabilidad de Adolfo Saadia; también colaboró ampliamente con él, Carlos Ponzone y en algunos números publicados, ayudó Alejandro Machain.

En marzo del año 2005 asume la presidencia el Dr. Carlos Ponzone, por primera vez en el Colegio se presentaron dos listas a las elecciones, Ponzone gana en forma ajustada. Lo esperaba una gestión muy movida, con el problema judicial iniciado en el 2003 que seguía el curso inexorable.

Jorge Trainini y Blas Mancini fueron elegidos como representantes del CACCV ante la Federación Latinoamericana de Cirugía Cardiovascular.⁽⁴⁵⁾ El asesor legal, Dr. Carlos Berini solicitó a la Comisión Directiva que se le pagaran honorarios cuando ejercía la representación del CACCV en juicios y lo hizo basándose en el acuerdo económico logrado con la Sra. Alida Trucco de Rivera, quién se había jubilado unos meses antes.

En el mes de julio la agencia de la IGJ permanecía en huelga, por este motivo no recibió las modificaciones del Estatuto que habían sido aprobadas en la Asamblea Extraordinaria.

Un grupo de colegiados del interior había solicitado que se realizara una segunda elección, en septiembre, durante el Congreso, para que con mayor número de electores que las que hubo en marzo, se convalidara en forma oficial al nuevo presidente. A mediados del mismo mes se cita a los colegiados que conformaron ambas listas, las que compitieron en la última elección del mes



Encuentro en Mar del Plata. Septiembre 2005.

(44) Boletín N° 21, agosto 2004, pág. 14-15

(45) Acta de Comisión Directiva 01/05/2005

de marzo para consensuar el nuevo acto electoral.⁽⁴⁶⁾

Durante la presidencia de Carlos Ponzone se llevó a cabo, en el mes de septiembre del 2005, el XIVº Congreso Internacional de Cirugía Cardiovascular en Mar del Plata, se realizó otra elección con dos listas. El evento estuvo convulsionado como consecuencia de la política interna reinante. El Dr. Ponzone ganó las elecciones por un voto.

En ese período el CACCV realizó un importante acuerdo con la empresa de Seguros la Meridional, abarcativo a todos los colegiados del país. Se consiguió, entonces, un seguro del rodado contra todo riesgo, con descuentos especiales para los asociados.

A mediados de noviembre el Laboratorio Roemmers donó dos computadoras. Y el asesor médico de OSDE, Dr. Saradía, ofreció al Colegio la sala de conferencias de la entidad para trasmisión de teleconferencias. En enero del 2006 el Dr. F. De Pedro informa a la CD que la Fundación Posse donó la suma de \$ 3000.- para la compra de una impresora y un aparato de aire acondicionado. La Empresa Zurich donó dinero para la remodelación del Museo Cardiovascular.

El Dr. Mariano Ferreira, director del curso de Terapéutica Endovascular, comunica a la CD que le ofrecieron una Beca para el alumno con mejor promedio de este curso, para concurrir a la Washington University por tres semanas.⁽⁴⁷⁾

En septiembre del año 2006 asume la presidencia el Dr. Luis Frank, quien ocupó la misma hasta el año 2008. Fue este otro período convulsionado y con la amenaza del remate de la sede. Finalmente no dio así y terminó bien gracias a la actitud solidaria y responsable de los colegiados.

De todas maneras hubo que atender otras actividades del Colegio, los cursos habituales, la preparación del Congreso, tener en cuenta la evolución de los conflictos, tomar exámenes entre otras cosas y además conseguir el dinero para salvar la propiedad.

En el año 2006, el XVº Congreso Interna-

cional de Cirugía Cardiovascular se realizó en Buenos Aires junto con el IVº Encuentro Hispano Luso Americano, con la asistencia de gran cantidad de colegas y amigos españoles y de Brasil. También se efectuó el IIIº Congreso del Cono Sur, además del usual Encuentro de Instrumentadoras Cardiovasculares y el acostumbrado de Perfusionistas, esta vez, se hizo en conjunto con la Asociación Española de Perfusion.

En agosto del año 2007, el CACCV remitió una nota a Graciela Ocaña, directora ejecutiva del PAMI, para que en las licitaciones que efectuara dicha institución por compra de insumos de nuestra especialidad, nuestro Colegio participara en calidad de asesoramiento técnico con facultad de emitir una opinión respecto de la calidad de los mismos. Solicitando también, que esta nota se elevara a la Oficina Nacional de Contrataciones ya que se estimó que la cooperación del CACCV sería de utilidad a los fines de una mejor calidad de servicio.

El XVIº Congreso Internacional de Cirugía Cardiovascular, del año 2007, se hizo esta vez en la ciudad de Salta. Hubo buena concurrencia desde todo el país y un selecto grupo de invitados extranjeros, más el aporte tradicional de Instrumentadoras y Perfusionistas. El evento alcanzó el nivel científico esperado y un buen espíritu de camaradería.

OPERACIÓN SALVATAJE APUNTALANDO AL ÁRBOL, FUE SALVAGUARDADO

Este episodio de nuestra vida institucional por la connotación que representó, requiere de un apartado. Voy a reseñarlo en un compacto.

El CACCV firmó el boleto de compra de la casa de Catamarca 536, el 7 de marzo del 2001, por la suma total de 280.000 dóla-

(46) Testimonio de Juan Paolini

(47) Acta de Comisión Directiva 04/01/2006

lares. La hipoteca se concretó en el monto de USD 190.000 que se debían abonar en cuatro cuotas anuales iguales en un periodo de cuatro años, con una tasa de interés de 9,6% sobre saldo deudor y se estipuló que todas las cuotas debían ser pagadas en dólares.

El Colegio pudo afrontar bien la primera cuota de USD 54.360 en octubre del 2001. En diciembre de ese año irrumpió en el país el caos social y económico más pronunciado del que se tenga memoria. Se devalúa el peso en forma abrupta, en una relación de 4 al 1 con respecto al dólar. Acordémonos que veníamos de 10 años de paridad 1 a 1 con el dólar. En el mes de enero del 2002 se dicta la normativa de emergencia.

El Sr. Casanovas, acreedor hipotecario, sostenía que debía cobrar lo adeudado en moneda extranjera dólar estadounidense según lo pactado, a pesar de los esfuerzos nuestros y las negociaciones, el acreedor impulsó un juicio contra el Colegio el 20 de diciembre del 2003. Las tres cuotas restantes se depositaron en pesos en consignación en el juzgado N° 67, en su debido tiempo y forma, bajo el asesoramiento de la escribana Sra. Basabilbaso. Contábamos con la asistencia letrada de la Dra. Josefa Celia Da Greca que renunció el 9 de septiembre del 2004. En la presidencia de J. Trainini, asume la defensa del colegio el Dr. Carlos Osvaldo Berini, mientras tanto el juicio seguía su inexorable curso.

A principio del año 2005 el juez solicita una pericia, que es realizada por el Arquitecto Rubén T. Castagnino quien ratificara el valor de la casa en USD 223.200. El 7 de julio renuncia el Dr. C. Berini asumiendo la defensa técnica del CACCV el Dr. Hugo Luis Macedo y la presidencia del Colegio, en ese entonces, la ejercía el Dr. C. Ponzone.

Ante la sentencia adversa dictada en primera instancia por el Juzgado Civil, el CACCV apela apuntando a todos los puntos

desfavorables y en particular a la tasa de interés estipulada por el Juez. En la Cámara se logró que se rectificara la tasa a nuestro favor.⁽⁴⁸⁾

El 27 de septiembre del año 2006 asume la presidencia el Dr. Luis Frank, durante su presidencia se decretó la subasta del Colegio, las reuniones de Comisión Directiva estaban abocadas a conseguir el dinero suficiente para afrontar el juicio y poder así, suspender la subasta del inmueble. La suma que el CACCV debía afrontar era de USD 107.678,42 y hasta se había designado el martillero Público.

En emergencia se convocó a Asamblea Extraordinaria con tono angustioso y con un único tema: obtener los recursos necesarios para el salvataje de la casa. Después de debatir propuestas extensamente, se acordó solicitar donaciones en dólares a los asociados al solo efecto depagar la deuda; el Colegio contaba, además, con los pesos depositados en consignación en el juzgado.

Con una actitud solidaria que enaltece, gran generosidad y el espíritu de unión que reinó en un momento trascendental de la vida del Colegio, muchos socios en dicha Asamblea, se comprometieron a donar dinero en dólares; los montos iban desde 100 a 10.000 dólares por persona.

Ese gran esfuerzo solidario, permitió depositar la suma de \$ 335.956,67. El acreedor hipotecario el 26 de diciembre del 2007, procedió a retirar lo depositado y se logró entonces suspender la subasta. Lo depositado por el CACCV significó, en dólares, la suma de USD 92.668,53 de capital y U\$S 15.009,89 de intereses. Posteriormente, a ello nos quedó la deuda por honorarios profesionales regulados por el juez: abogado del acreedor, Dr. Gargiulo \$ 30.000; Arquitecto Castagnino \$ 12.000; Dra. Josefa Da Greca \$ 15.000; Dr. Carlos Berini \$ 5.000; Dr. Hugo Macedo \$ 25.000; este último, en un gesto que lo engrandece renunció a los honorarios regulados por el Juez. En otro esfuerzo mancomunado algunos socios de la CD prestaron ese dinero y se fueron saldando las deudas gradualmente.

(48) Testimonio escrito Hugo Macedo

PASO EL TORNADO POR CATAMARCA 536 EL ÁRBOL QUEDÓ EN PIE, PERO LASTIMADO

El Dr. Carlos Goldestein asume la primera presidencia en el año 2008 y la renovó, al año siguiente, hasta el 2010. Su período estuvo marcado por dos situaciones que sellaron su gestión; la primera de ellas fue el estar acosado por deudas que ponían en peligro la situación económica del Colegio y la segunda la constituyeron las disputas internas de los socios, que ponían en riesgo la unión de los asociados.⁽⁴⁹⁾

En razón de esto, se puso en marcha un plan de acción que permitiera resolver ambos problemas con un enfoque profesionalizado, con un equipo que se abocara a solucionar el tema principal y urgente de las deudas. Trabajaron allí miembros de la Comisión Directiva, asesores legales y contables.

En cuanto a la tarea de la unificación, se enfocó en el esfuerzo en recuperar parte del prestigio disipado, en especial por el tiempo por nosotros dispensado para salvar la propiedad y se trabajó en insertar al Colegio en foros Internacionales y nacionales. Uno de ellos fue la participación del CACCV como co-organizador en el Congreso Panamericano realizado en Brasil durante los años 2008-2009.

Se llevó a cabo, en el año 2009, el XVIIº Congreso de Cirugía Cardiovascular en Bariloche, con destacados participantes extranjeros. Habíamos logrado la incorporación de la IUA (International Union of Angiology) a nuestros eventos científicos. En esa época hubo un acercamiento a sociedades internacionales como la Society of Vascular Surgery (SVS) y a los Cirujanos Endovasculares de Latino América (CELA).

En el mes de agosto se llevó a cabo un curso de Terapéutica Endovascular con simuladores de tres días de duración, cuyo sponsor fue la empresa Cordis. El presidente propuso usar las oficinas de OSDE ya que nos habían sido ofrecidas con el fin de comunicarnos mejor con las provincias, utilizando la sala de teleconferencia.⁽⁵⁰⁾

Se sumaron nuevos conflictos como los

del Hospital Militar y el IMAC. Aparecieron deudas previsionales con la AFIP. Se le pagaron los honorarios al abogado del acreedor.

En agosto del 2009, la Dra. Abramovich, subsecretaria de Política, Regulación y Fiscalización del Ministerio de Salud de la Nación nos informa que el CACCV había cumplimentado el expediente 2002-16.573/09, dando de baja al anterior, de septiembre 1.469/78, reconociendo a nuestro Colegio la autoridad de poder otorgar el certificado de especialista en CCV y Cirugía Vascular Periférica.⁽⁵¹⁾

En el ámbito nacional se concretó en la ciudad de Ushuaia, en agosto del 2010, el primer consenso de Cirugía Vascular del Sur con una conspicua participación federal de cirujanos vasculares, el EWIC, cuya motivación generó un segundo encuentro al año siguiente.

En el año 2010, se efectuó el XVIII Congreso de Cirugía Cardiovascular en Buenos Aires, en conjunto con el Colegio de Cirugía Venosa y Linfática y la Sociedad Bonarense de Flebología y Linfología, del evento participaron otras Sociedades Internacionales tales como: ISMIC, CELA e ISES. Hubieron numerosos inscriptos y participaron relevantes expositores extranjeros; con una gran exposición de stands comerciales.

Se mantuvieron conversaciones con el Dr. Williams, del Ministerio de Salud de la Nación (MSN) en enero del 2011 para indagar la evolución del pedido respecto del Título de especialista de Cirujano Cardiovascular Pediátrico, solicitado previamente por el CACCV.

En ese mismo mes comenzaron las obras necesarias de mantenimiento y refacción de la sede, remozándola en su aspecto exterior e interior, esto fue impulsado y controlado por el Dr. Luis Bechara Zamudio.

El 23 de marzo del 2011 se incorpora el Museo del CACCV dentro de la red de mu-

(49) Testimonio escrito de Carlos Goldenstein

(50) Acta de Comisión Directiva 16/09/2009

(51) Acta de Comisión Directiva 26/08/2009

seos Municipales y se lo integra a la noche de los museos.

En marzo, el Colegio propone algunas reformas al Estatuto, que había sido modificado por última vez en el año 2003.⁽⁵²⁾ Se estableció otorgar certificados de habilidades a Cirujanos Cardiovasculares y Vasculares Periféricos reconocidos, porque era el pedido de ciertos financiadores que requerían acreditar a prestadores en este tipo de terapéutica. El Colegio decidió certificar a cirujanos vasculares, reconocidos y con propensión a la flebología.

En marzo una delegación del Colegio asistió al Congreso ICON, realizado en Phoenix, Arizona. Por primera vez, hubieron tres mesas redondas en castellano dentro de un evento científico en Estados Unidos. Ese mismo mes renuncia a la secretaría la Srta. Marianna, quién había reemplazo en su paso fugaz por la institución a la Srta. Florencia e ingresa en su lugar la Sra. Romina Pagnotta, actual secretaria.

En esa época del año a German Delgado, de ediciones Graphos, se lo desafectó como editor de la revista; siguió por un tiempo con la grabación de los cursos que se realizaban dentro del colegio.

La edición de la revista, hasta la actualidad, comenzó a estar a cargo del Sr. Gastón Labonia.

En la Asamblea del 27 de abril del 2011 se entregaron los certificados de habilidades a cirujanos endovasculares y flebólogos. El Dr. Antonio. Piazza propuso que el colegio fijara una postura entre las llamadas instituciones abiertas y las cerradas para el ingreso de profesionales a fin de evitar conflictos entre colegas. Se instrumentó un nuevo dominio y diseño de la web, cuya dirección sería www.caccv.org.ar.

En mayo se propone la necesidad de registrar el logo de la institución como propiedad intelectual.

El Colegio recibió, en el mes de mayo de

2011, una invitación de la Asociación Argentina de Cirugía para confeccionar un Nomenclador unificado. El Tribunal de Evaluación eleva la propuesta de modificar los requisitos requeridos para optar al título de especialista entre ellos que la capacitación, en Cirugía General, para nuestra especialidad debería ser de menos años ya que hubieron cambios, en muchos países avanzados, respecto del tema. En la actualidad la tendencia es cumplir con un año de Residencia en Cirugía General o dos años de concurrencia.

El tiempo de duración de las residencias de la especialidad se consensuó del siguiente modo, en cirugía vascular: 3 años; cirugía cardiovascular: 4 años; en cirugía cardiovascular pediátrica: 4 años, más 1 año de jefatura.⁽⁵³⁾

Por esa época aparecieron dos nuevos conflictos: uno en el Sanatorio Sagrada Familia de Junín, por desplazamiento de un socio y otro en el Sanatorio Mitre. También se desvinculó otra de nuestras secretarias, la Sra. Romina Militerno.

La distribución de la revista, a partir de agosto, pasó a cargo de la Empresa Andreanien forma gratuita. Se produce una reunión del CACCV con el Colegio Médico de Rosario para materializar un convenio, con la finalidad de tomar examen en dicha ciudad.⁽⁵⁴⁾ En el mes de septiembre ingresa el contador Claudio Kern ante la renuncia de su predecesora contable de nombre Roxana Cavana.

En la Asamblea del 4 de noviembre de 2011 ocupa la presidencia del CACCV el Dr. Antonio Piazza cumpliendo dos períodos: 2011/2012. Fueron años difíciles en el aspecto económico, como también atareados en lo que fue legalización y actualización de papeles institucionales importantes.

Durante el año 2011 se logró recuperar la Escritura de la casa y la finalización de trámites judiciales con el pago completo de los abogados intervenientes en el juicio. La tarea principal de muchas comisiones alcanzó su logro mayor.

Junto con el ISES se gestó la Jornada de Otoño en Tucumán con muy buena parti-

(52) Acta de Comisión Directiva 30/03/2011

(53) Acta de Comisión Directiva 01/06/2011

(54) Acta de Comisión Directiva 24/08/2011

cipación de especialistas de gran parte del país y la jornada fue de buen nivel científico y agrado y conforme a los presentes. Obteniéndose así una buena integración entre los colegas.

Los trabajos continuaron con las necesarias refacciones y reformas edilicias de la sede.

Comenzaron los cursos del año, en la sede: Endovascular, Accesos Vasculares, Revascularización Carotidea Extracraneana y también el curso anual de Angiología. Agregándose uno más: el teórico-práctico de eco-Doppler Vascular para cirujanos, efectuado en el Hospital J. Méndez.

La empresa MCI de organización de eventos, fue contratada para organizar el congreso anual. Se gestionó la tarjeta de crédito con un banco para el cobro de cuotas.⁽⁵⁵⁾

En el mes de octubre fue dictado un curso con simulador para implante de válvula aórtica transfemoral bajo el auspicio de la empresa Medtronic.

El XIXº Congreso de Cirugía Cardiovascular se efectuó en Buenos Aires y en él participaron otras sociedades internacionales como: HeartSurgeryForum (HSF), CELA e ISES nuevamente; elevaron, sin duda, notoriamente el nivel académico. Se implementó como novedad el taller "*Hands-on*" con gran aceptación de los participantes. Con trasmisión en vivo de cirugías mini invasivas, realizadas por cirujanos extranjeros, desde el Hospital Italiano de Buenos Aires y el Hospital Fernández.

En el mes de febrero del año 2012 asume la dirección de la Revista el Dr. Jorge Trainini. El Dr. Miguel Ángel Lucas, después de casi diez años de labor encomiable, pasó a ser nombrado Director Honorario de la misma. Lográndose para la revista las indexaciones conceptuales en LATINDEX y ICJME (International Committee of Medical Journal Editors).

En abril se llevó a cabo la Jornada de Otoño en Rosario, provincia de Santa Fe, con buena afluencia de cirujanos y gran camaradería. También entablaron relaciones con la Asociación Entrerriana de Cirugía Cardiovascular y Torácica y resuelven auspiciar

el Curso de Aorta que organizó el Dr. Rizzardi en Rosario y la IVº Jornada de Cardiología de Córdoba que se realizaría en el mes de agosto.⁽⁵⁶⁾

Durante ese mes, iniciaron reuniones entre la UBA y el CACCV en búsqueda de un convenio de reciprocidad para que el Titulo expedido, por el Colegio, tuviera respaldo universitario.⁽⁵⁷⁾

En noviembre del año 2012 se realizó un Simposio de Valvulopatías, en la Provincia de Formosa; también se firmó un convenio de reciprocidad entre el CACCV y el Ministerio de Desarrollo Humano de dicha provincia⁽⁵⁸⁾ con la finalidad de poder Certificar especialistas.

El Dr. A. Piazza reflotó, con buen criterio, la Comisión de Residentes que había quedado relegada desde su creación en al año 2003. La denominó CONCICEF (Consejo Nacional del Cirujano Cardiovascular en Formación) se la reglamentó con un Estatuto y se le dio participación especial en el congreso anual.

Asimismo se actualizaron reglamentos de certificación, recertificación, residencias, servicios y de miembro titular. Se logró que el MSN reconociera la especialidad del Cirujano Cardiovascular Pediátrico.⁽⁵⁹⁾

A fin de ese año se realizó el XXº Congreso de Cirugía Cardiovascular en Buenos Aires. Esta vez en conjunto con la Escuela de Leipzig, en paralelo con el SUMMIT (International Society of Endovascular Specialists). Trasmitieron procedimientos de reemplazo valvular aórtico transfemoral y transapical en vivo. El acto eleccionario se realizó durante el congreso y en la Asamblea ordinaria del 12 de diciembre del 2012, asume como presidente el Dr. Roberto Batellini.

Este periodo, como los dos anteriores, se caracterizó por gran interrelación con so-

(55) Acta de Comisión Directiva 09/05/2012

(56) Acta de Asamblea Extraordinaria 23/05/2012

(57) Acta de Comisión Directiva 25/05/2013

(58) Acta de Comisión Directiva 21/11/2012

(59) Acta de Asamblea Ordinaria 07/12/2012

ciedades internacionales y por la gran participación de reconocidos especialistas en nuestros Congresos Nacionales.

El 22 de mayo del 2013, convocada la Asamblea Extraordinaria, se debatiría como lograr los beneficios impositivos que corresponden a una sociedad sin fines de lucro.⁽⁶⁰⁾

Además se fueron solucionando varios de los conflictos gremiales, continuando sin resolución el de la Clínica Espora de Adrogue. De los conflictos, el 60% correspondían a problemas de gerenciamiento como lo fueron los desplazamientos y deudas de honorarios y el 40% restante a contrariedades entre colegiados.

Se cumplieron durante el año con los Cursos habituales en nuestra sede: Marcapasos, Accesos Vasculares, Terapéutica Endovascular, Superior de Cirugía Cardíaca y el legendario, pero actualizado, curso anual de la Asociación de Angiología y Cardiovascular.

Se agregaron los cursos de Revascularización de Miembros Inferiores coordinado por Marcelo Pataro, dividido en cinco módulos, y el de Cirugía Mini Invasiva coordinado por Vadim Kotowicz.⁽⁶¹⁾

Siguieron adelante las negociaciones con la Asociación de Médicos Municipales por el seguro de Mala Praxis para nuestros colegiados. La Asociación Entrerriana solicitó el aval para realizar un convenio con Obras Sociales y prepagas.

El 28 de agosto del 2013 se llevaron a cabo las Jornadas Flebológicas en nuestra sede con gran número de inscriptos y distinguidos expositores.⁽⁶²⁾

El Dr. Roberto Batellini concurrió en varias oportunidades al MSN para hablar con el Dr. Williams, con el fin de configurar un Registro de los Centros del país practicantes de la CCV reflotando un proyecto similar que había sido iniciado por F. Fabrycant en

el año 2000. Además se resaltó la necesidad de contar con un Registro del número de cirugías o procedimientos realizados en el país y sus resultados globales en forma anónima.⁽⁶³⁾

Hacia el final del mes de agosto sale a la luz, fortuitamente, una noticia que nos conmocionó por inusual y desconocido. Con fecha del 6 de febrero del 2012 se constató la inscripción en el Boletín Oficial N° 32.333, la constitución de una S.A., fechada el 17 de enero del 2012 y denominada Cirujanos Cardiovasculares de Latino América SA, con sede social en Catamarca 536, CABA. (!)

El 8 de marzo del 2012 se realiza una escritura complementaria para modificar la denominación social por el nombre de C.I.R.E.N.D. SA., inscripto en el Boletín Oficial N° 32.355 del 12 de marzo del 2012. Con fecha 19 de marzo del 2012 se la registra en la IGJ en el libro de sociedades anónimas, trámite N° 2823675.

El 2 de abril del 2012 se constata la existencia de un contrato de Comodato entre el CACCV y por la otra parte, CIREND SA. Constaba de 8 artículos, en uno de ellos expresa que el destino de la unidad “será exclusivamente comercial”. (!)

En septiembre del 2013 un grupo de 24 socios solicitan al presidente del Colegio la realización con urgencia de una Asamblea Extraordinaria para aclarar los hechos relatados anteriormente que se descubrieron casualmente, sin tener conocimiento la Comisión Directiva ni los asociados.⁽⁶⁴⁾

La Asamblea Extraordinaria se efectuó el 23 de octubre del 2013. Se hizo una descripción de lo sucedido, uno de los miembros involucrados tomó la palabra, “*pido disculpas a la CD y a su Presidente por la situación que tienen que pasar, cometí un error involuntario y sin intención de usufructuar con el Colegio, todos trabajamos para el CACCV*”. Explicó luego, que el objetivo era unificar las secretarías del CACCV y del CELA, para que la SA funcione, con el fin de ingresar al país un dinero en dólares desde Río de Janeiro donde se había realizado un congreso en el año 2011 y el dinero estaba en poder de la

(60) Acta de Comisión Directiva 25/05/2013

(61) Acta de Comisión Directiva 23/03/2013

(62) Acta de Comisión Directiva 07/08/2013

(63) Testimonio de Roberto Battellini

(64) Acta de Comisión Directiva 25/09/2013

Sociedad Carioca de Cirugía Vascular y para que la AFIP le otorgara el CUIT a la SA se requería un Comodato.⁽⁶⁵⁾

Hubo un debate rico en opiniones, se aceptaron las disculpas y se votaron mociones; una fue cambiar el domicilio de la SA, se aprobó por mayoría, la otra fue pasar el tema al Tribunal de Ética para evaluar las actitudes de los colegiados involucrados, fue por 25 votos afirmativos y 18 negativos. El 6 de noviembre del 2013 se constituye de urgencia el Tribunal de Ética que elaboró el sumario.

En el mes de diciembre, se formalizó el XXIº Congreso de CCV junto con la Sociedad de Flebología, con gran éxito por el nivel académico y por el número de inscriptos. Fue organizado también por la empresa MCI. Durante el evento se realizó una nueva elección de CD. El Dr. R. Battillini había decidido no presentarse por los acontecimientos anteriormente descriptos. Debido a ello se presentaron dos listas en el acto electoral; el resultado, increíblemente, fue empate con 75 sufragios para cada lista.

Al no haber definición, se les pide a ambos candidatos que se reúnan a la brevedad para conciliar en una lista consensuada, única y equitativa. Esto no fue sencillo al principio, las reuniones eran agitadas, hasta que uno de los pretendientes a la presidencia, el Dr. Luis Bechara Zamudio se retira de la contienda. Luego, laboriosamente se fueron aglutinando en una única lista, todo el proceso llevó más de un mes aproximadamente.

A principios del mes de febrero del año 2014 ocupa la Presidencia el Dr. Emilio Turco.

El Dr. J. Parodi solicitó difundir y apoyar al Simposio de la Clínica Mayo que se realizó en Buenos Aires. Por enésima vez, en nuestra Institución, la CD indica reempadronarnos en la IGJ. (!?)

En marzo, la contadora Alejandra Domínguez comenzó la auditoria del Congreso del 2013. Se le solicitó entre las prioridades, regularizar el CACCV con la AFIP y la IGJ y además pedir la exención de impuestos. Se decidió realizar el próximo congreso en

conjunto con la Sociedad de Flebología y el Colegio de Flebología y Linfología Bonarense y continuar con los cursos de Angiología, Accesos Vasculares, Marcapasos, Aorta y Flebología.⁽⁶⁶⁾

En la Asamblea Extraordinaria, el 19 de marzo del 2014, se presenta el balance del período concluído. Hicieron entrega de diplomas a los autores de los trabajos premiados que habían sido presentados en el Congreso 2013. Respecto de los conflictos gremiales, persiste sin resolución el de la Clínica Espora y se agregó el de la Clínica Esperanza.

Se conforma un Consejo Académico y una Comisión de Reforma del Estatuto. Se aprueba un Curso Teórico-práctico de eco-Doppler arterial y venoso periférico, tenía seis meses de duración con cien horas cátedra. Se dictaría en el Hospital J. Méndez y en el Hospital de Merlo.

La jornada de otoño se realizó en Paraná, con la colaboración de la Asociación Entrerriana de Cirugía Cardiovascular y Torácica. Reunión que afianzó vínculos con los colegas de provincias vecinas, demostrando éstos buena disposición y colaboración con el Colegio.

En el mes de julio se da a conocer un Acta de Declaración Política, el temario se centraliza en: situaciones gremiales y consenso para su publicidad; definiciones y acciones a tomar en lo inmediato. El contenido completo se desarrolla en un anexo. En esa reunión se comunica que ante las dificultades aparecidas con la Universidad de Buenos Aires (UBA), para respaldar nuestro Título habilitante y los cursos de especialización, se iniciaron gestiones con la Universidad Católica Argentina (UCA).

En septiembre se impulsó un proyecto para que el CACCV fuera un ente regulador de honorarios a través de un Nomenclador de prestaciones unificado. El mismo sería presentado en la próxima Asamblea, durante el Congreso a cargo del Dr. Roberto

(65) Acta de Asamblea Extraordinaria 23/10/2013

(66) Acta de Comisión Directiva 05/03/2014

Reginato.

El 1 de octubre del 2014 se conforma la Junta electoral y se hace el llamado a elecciones dentro del Congreso. El XXIIº Congreso de CCV se llevó a cabo con éxito, como lo mencioné con anterioridad, en conjunto con la Sociedad de Flebología y la Sociedad de Flebología y Linfología Bonaerense. La exposición comercial fue muy grande, especialmente por la gran presencia de las sociedades de flebología. El acto electoral se realizó con lista única y el Dr. Emilio Turco fue electo Presidente por un nuevo periodo, que asumió a partir de abril del año entrante.

En dicha Asamblea se presentó el acuerdo con la Asociación de Médicos Municipales, el proyecto con la UCA para crear una carrera Universitaria y el proyecto elaborado sobre el Nomenclador de prestaciones unificado y honorarios.

El 19 de noviembre del 2014 la Comisión Directiva recibe el dictamen del Tribunal de Ética respecto del mandato de la Asamblea del 23 de octubre del 2013.⁽⁶⁷⁾

Comunicándose en la misma reunión, el proyecto con la UCA, respecto de la creación de la Carrera Universitaria de Cirugía

Cardiovascular y Vascular Periférico, incorporando a Flebología. La duración de la Carrera, sería de tres años. Se conforma una Comisión Científica y Pedagógica para profundizar los requisitos de la CONEAU.

En el mes de diciembre del 2014, se nombra al Dr. M. A. Lucas Director de la página web. Fijan para septiembre del 2015 la fecha para el Congreso de CACCV con sede en la UCA, en Puerto Madero. La Jornada de Otoño se realizaría en la ciudad de Mar del Plata.⁽⁶⁸⁾ En marzo del año 2015 asume su segundo período presidencial el Dr. Emilio Turco.

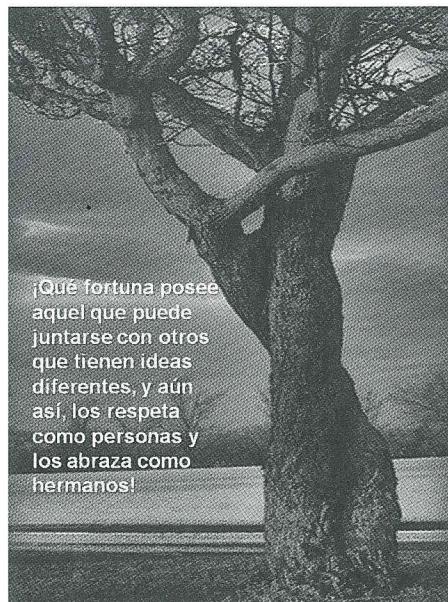
¡Y Por fin hemos llegado al año 2015! Para Servir, Si bien dicen que, veinte años no son nada; cuarenta son un sueño; entonces, ¡despertemos!; tenemos más historia por vivir, y hay que seguir sembrando.

El árbol permanece, erguido y orgulloso, fortalecido en sus raíces, entregando sus frutos.

Espero, con este trabajo, servir a mis colegas.

OH MEMORIA, ENEMIGA MORTAL DE MI DESCANSO.

CERVANTES



(67) Acta de Comisión Directiva 19/11/2014

(68) Acta de Comisión Directiva 17/12/2014